

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año VI—Núm. 1.565

Palma de Mallorca.—Jueves 10 de Junio de 1926

Precio: 10 céntimos

NUESTROS COLABORADORES

El comercio Hispano-Argentino

ESTADISTICA

Nuevamente hiera la atención pública la Cámara Española de Buenos Aires. La Memoria y balance correspondientes a 1925-26, contienen amplio estudio sobre el intercambio comercial entre España y la Argentina durante igual período. Esta completa labor es lo más interesante del volumen, que indudablemente se sale de la rutinaria faena de semejantes corporaciones, tanto en la península como en el extranjero, hechas las excepciones del caso.

Tráigamos aquí las cifras que más relieve toman para una cierta discusión interminable, con temas muy serios de patria y patriotismo, monopolizados en beneficio propio por algunas gentes que prefieren vivir de ilusiones y sentimentalismos.

Veamos, entre tanto, los hechos. Dice la Memoria citada que, habiendo ocupado España en 1916 el quinto lugar en las estadísticas de importación argentina, ha descendido al décimo por haberle aventajado Alemania, Bélgica, el Brasil, Méjico y el Perú. Hé aquí el total exportado a la Argentina por los países que llevan la delantera a España:

Procedencia	1924	1925
Reino Unido	69.805.892	76.824.429
E. Unidos	38.946.756	74.468.848
Alemania	37.739.845	41.573.431
Italia	21.553.980	27.744.770
Francia	20.567.739	21.066.092
Bélgica	18.839.077	17.231.739
Brasil	9.309.311	9.419.183
Méjico	7.982.237	7.721.802
España	7.520.001	7.589.622
Perú	4.432.323	7.783.572

(Los valores consignados lo son en oro sellado y según el valor de tarifa)

Añade que de 1923 a 1924, la importación general experimentó el enorme aumento de 129.411.039, mientras que la de procedencia española se mantuvo sensiblemente estacionaria, puesto que carece de significación el pequeño aumento registrado. Por lo que se refiere a 1925, no hay hasta ahora datos del año completo, pero los relativos al primer semestre permiten ya comprobar que, mientras la importación total experimenta un nuevo y considerable aumento, la de procedencia española no se ha elevado en proporción apreciable.

En lo que atañe a la navegación la memoria contiene también datos sorprendentes para los anglosajones de raíz incommovible. Dice que de 1922 a 1925 el número de buques españoles que efectúan servicio de carga a puertos argentinos, disminuye de 62 a 39. Los de Italia, en igual período, aumentan de 123 a 176. Por lo que al tonelaje se refiere, nos encontramos con que en un año, de 1924 a 1925, el volumen de barcos que llegan a puertos argentinos bajo bandera española, disminuye en un 25 por ciento, reduciéndose de 198.435 toneladas en 1924, a 142.448 en 1925, esto es, que estamos peor que cinco años atrás. Efectivamente, en 1920 esa cifra fué de toneladas 169.685. En 1923 llegó a toneladas 221.935.

ACTITUD PLAUSIBLE

Hace un año, la prensa peninsular tocó a rebato con motivo de la memoria publicada por la Cámara Española de Buenos Aires. Su texto constituyó motivo de sorpresa en todos los sectores periodísticos. En su mayor parte consagró palabras de elogio a la institución que, al fin, se decidía a dar un campanazo para que se despertaran autoridades e interesados, los más directamente interesados que, naturalmente, debieran serlo todos los habitantes del país, puesto que, al fin y a la postre, todos, aún los más aislados, sufren las consecuencias de los retrocesos económicos de la producción general.

Sin embargo, no faltaron articulistas que juzgaron indiscreción patriótica lanzar a la publicidad una estadística y unos comentarios desfavorables a la situación de España en el movimiento internacional, cuando más se gestionaba un efectivo acercamiento entre la vieja metrópoli y sus liberadas hijas de América. Aún siendo todo ello exacto, podría convenir un prudente silencio para que el prestigio peninsular no recibiera una merma en la convicción de las gentes de América y Europa.

Quienes así discurririeron, son los que se empeñan en tapar el cielo con el cedazo, como si las estadísticas no fueran conocidas en los círculos extranjeros que han de juzgar la potencialidad de las naciones. Son los que temen puerilmente la verdad, sobre todo si en la mentira han fundado su proselitismo ideológico, su vanidad patriótica, su programa gubernativo. La voz de alarma justificada por la realidad

incontrovertible, da en el suelo con toda su vocinglería insensata, que no cesa de condenar patrióticamente a cuantos denuncian un optimismo hueco.

Los directores de la Cámara Española de Buenos Aires, entienden su deber corporativo con criterio más honrado e impersonal, y prefieren muy ciertamente denunciar una situación de inferioridad, con el fin de que pueda ponerse a tiempo el remedio salvador por parte de todos.

Hace más—y hace bien—: Señala a la consideración nacional los progresos de los pueblos rivales. «Italia—dice—duplica, entre tanto, con exceso su tonelaje de cinco años. De 333.321 toneladas en 1920, pasa a 742.148 en 1925. Francia, en igual lapso, pasa de 495.032 a 566.194. En fin, Alemania—para limitarnos a estos tres ejemplos característicos—salta de 3.027 toneladas en 1920, a 531.511 en 1925: aumento verdaderamente fantástico y que habla con elocuencia del espíritu de organización y de trabajo de aquel país, que en tan breve lapso rehace sus elementos de transporte marítimo.»

CONFUSION DE CONCEPTOS

No me cabe la menor duda de que las cifras anteriores llevarán a muchas conciencias españolas enorme sorpresa, seguramente un conato de incredulidad si los datos no partieran de origen de responsabilidad indubitable. Por experiencia propia sé que, antes de esta afirmación oficial, se sucedieron muchas discusiones en que el patriotismo o la ingenuidad nacional se resistía a admitir la realidad absurda. ¿Cómo es posible reconocer el hecho fantástico de que España comerciara con la Argentina menos que Bélgica, Méjico y el Perú? Ya era mucho transigir con una posición inferior a Italia y a la Alemania destrozada. No; por razones lógicas la Argentina prefería la producción española; la Argentina y la formidable colectividad de los residentes españoles. Para reconocer los datos que se insinuaban, era preciso convenir en que nada influían los sentimientos palpables basados en la historia, en la raza, en la penetración cultural, en la lengua...

A propósito. Es imposible no acordarse del argumento aplastante de la lengua, instrumento el más eficaz para negociar favorablemente con el país de idéntico idioma. Se ha querido con harta insistencia combatir en el nacionalista catalán su amor frenético a la lengua propia. ¿Cómo era concebible que el catalán, precisamente el catalán, de suyo tan práctico y utilitarista, no comprendiera el mal que se hacía, desdiciendo el idioma hablado en 22 repúblicas, por 100 millones de hombres?... ¿Por qué rechazar un elemento tan positivo de intercambio, de correspondencia, de tan fácil penetración?

Y, de pronto, el hecho rotundo, implacable, brutal. En la América de habla castellana han conseguido posiciones principales todos los países de la Europa industrial de idioma extraño: la Gran Bretaña, Alemania, Italia, Francia, Bélgica...

Y es que no hay que confundir conceptos ni relacionarlos con lógica sentimental. Se ha dicho hasta el hartazgo que el dinero no tiene patria; menos la tiene la necesidad. Cuando el tendero ofrece los artículos, el cliente no inquiere la nacionalidad, sino el precio. Y el productor o vendedor sabe aprender la lengua del rico adquirente.

¡Oh la ingenuidad del buen español, del imbécil patrioterol!

JUAN TORRENDELL

Buenos Aires, Mayo 1926.

Notas al día

MUY MEDITERRÁNEO.—Acaso, cuando el cielo, la luz, el paisaje y el ambiente de Mallorca reflejan más propiamente su ser en estos días de primavera cuyos bordes tocan ya la canícula. El cielo se satura de azul. El mar es de violetas. El paisaje, bien iluminado, repletivamente iluminado, no queda aun hundido en el fuego vivo de la canícula plena, y los objetos, en la hora vespertal y en la alborada juniana, sedimentan sus calores entre finzas de celaje húmedo que inmaterializa lo más poético. Esa misma plaza de Cort, en la hora azul, en el crepúsculo, da un tono sutil al palacio del Ayuntamiento que en otro medio resultaría pesado, aunque siempre bello. Aquellos atlantes del alero parecen agrandarse y convertirse en éter. Más extraño es el mediterraneismo de la catedral. Alguien deseara sus agujas más altas. Más altas fueran menos mediterráneas. Más alta la catedral,

sobresaldría a la neblina cotidiana de la salida del sol. Ese escenario fantasmagórico que es Randa, cielo, mar, mole augusta de palacios, todo fundido a los ojos del que llega, sería menos grandioso.

Es inútil buscar en ese escenario, un tinte germánico, o un sello histórico, o el sabor medioeval. Nada es lo que no sea muy mediterráneo, muy proporcionado, muy armónico, muy helénico. La naturaleza levantina se resiste a lo que no sea recreación de los ojos, exclusivo fin de contemplación actual. Si en Mallorca, como en cualquier isla de la Héliada, el hombre ha realizado alguna obra fea, circundada y veréis como ésta, aun la peor, nunca horroriza: simplemente, dá lástima. En inútil es, buenas gentes, que en Mallorca, por ejemplo, el juglar, y no el poeta, cante al poeta, y el albañil a la piedra y no el modelador, pues sólo el modelador y el poeta han de quedar.—J. E.

SOLOS DE JAZZ-BAND

El encanto de "El Terreno"

Von Klepler, sabio del día, que llegó a nuestra ciudad, era una especialidad en la Microbiología.

Iba en busca de cenobios, desengañado en Germania, pues dice que en Alemania se agotaron los microbios.

Llena el alma de quebranto, por Palma, tascaba el freno, más fué, marcharse al Terreno, llegar y besar el santo.

Vió en sus calles diplococcus, bacilos y ptomainas en sus paredes toxinas, y en sus aguas, micrococcus.

Ante las spirilaeas que en el Terreno hacen piso le tituló el paraiso de bacterias y cocaceas.

Y caliente cual en fragua, dándole el magno barniz, vive el hombre más feliz que el pez pequeño en el agua.

Aísla el bacillus polvorum, que en verano forma lote y ha descubierto, en un pote, el coccus tomatiorum.

Von Klepler, sabio de gusto, muy feliz con su manía, se ha llevado el otro día un solemnisimo susto, ya que le dijo un Galeno sin perder tiempo ni ripo, que pensaba el Municipio adecentar el Terreno.

El, de su trabajo en pos, su súplica me transmite a fin de que no se quite esta bendición de Dios. Pues, si encuentran los artistas, cuya excelencia pregonan, que el Terreno en su abandono no puede admitir turistas, en cambio promete él, que esté el tiempo claro o turbio, pronto habrá en aquel suburbio microbianos a granel.

PEDRO

A TRAVES DE LA PRENSA

La vida internacional

COMPAS DE ESPERA

«L'Opinion republicaine», de Paris, órgano de los republicanos socialistas, juzga así la situación política en Francia:

M. Briand ha precisado su intención de no descubrir a la hora presente las concepciones del comité de expertos que ha instituido; pero ha afirmado con energía que «no hay ninguna cuestión, ningún punto, sobre el cual la Cámara no sea consultada. ¿Una fecha enseguida? añadió, El gobierno o responde que se tendrá ocupados cuando venga la hora y que no se pasará el mes de junio sin que haya discutido. Sin fecha no quiere decir nunca. Esto no es ni el silencio ni la mordaza. En estas condiciones, se debe sacar la conclusión para el futuro del mediocre valor de la nueva mayoría? Francamente, no lo creemos. M. Briand es hombre de Estado muy avisado para querer gobernar con el apoyo interesado de un grupo del cual M. Marin es el portavoz autorizado. Por otra parte, republicanos y socialistas, cuyo derecho de control permanece todavía completamente en pie, deberán concentrar por medio de un pac-

to constante sus fuerzas hoy dispersas si, contra toda esperanza, no se realiza la promesa del gobierno. Esperemos. Si mañana no se nos da satisfacción, estaremos en el derecho de pedir nuestros ministros inscritos en nuestros partidos, solidarizados con su jefe, que vengan a reforzar las líneas de una oposición que no tendrá sino buenas razones para afirmarse y exigir la aplicación estricta de su programa.

BRIAND EN GINEBRA

A propósito de haber salido de Paris para Ginebra Mr. Briand «L'Ere nouvelle» demuestra el espíritu grandemente europeo y verdaderamente conforme a la tradición de Francia con que el Presidente del Gobierno Mr. Briand examinará los problemas que se plantean ante la S. de N.

El Presidente del Consejo, el otro día, en el Senado, trajo la voluntad de nuestra democracia que entiende que no debe sacrificarse la tranquilidad del mundo al servicio de sus intereses vitales, pero que no admite que se la obligue a satisfacer los gastos de todo sistema destinado a asegurar la quietud de este mundo. Durante largos meses, nos hemos esforzado en probar tanto a nuestros amigos como a nuestros detractores que eramos—ante todo—una nación de buena fe. Esta buena fe se ha demostrado en nuestros sacrificios, en nuestros renunciamientos a los derechos escritos y en general en todas las manifestaciones de nuestra actividad diplomática. Desde 1924, no se ha realizado ningún acto de esta actividad diplomática que no llevase el signo de nuestro ideal tradicional y de nuestro deseo de permanecer fieles a nuestro firme propósito de realizar respecto de todos, amigos y enemigos, el triunfo de la generosidad y de la equidad. Lo que acaba de suceder respecto de los pagos previstos por el plan Dawes demuestra que es posible ser Europeos sin estar obligados a ser falsarios. Alemania ha comprendido donde estaba su interés y también su destino. Pueda... continuar comprendiéndolo!

HOJAS FEMENINAS

LAS COLECCIONES DE VERANO

Las mujeres tienen verdadera suerte de vivir en una época en que las industrias de lujo despiegan una incansable actividad para adornarlas y embellecerlas.

Las casas importantes de costura presentan dos colecciones cada temporada. Proceden así para responder a los deseos de novedad de sus clientes y también porque sus modelos no tardan en ser copiados y se hacen vulgares.

Nuestras madres podían llevar el mismo vestido seis meses por ejemplo sin tener que hacer frente a las miradas desdichadas de sus amigas. Hoy no podemos decir lo propio.

Del examen de las colecciones de verano se desprende que cada vez va afirmándose más la impresión de flexibilidad que ya pudo observarse en la primavera. Se ha reaccionado contra el corte sobrio y la ausencia de adornos de la moda que acaba de pasar. Los detalles inéditos adquieren gran importancia. Vemos florecer una rutinaria variedad de cuellos que confieren gran «chic» a un vestido; algunos llevan aplicaciones de oro y otros aparecen trabajados como verdaderos encajes.

La blonda o «gulpure» que está nuevamente de moda, aumenta el encanto de los vestidos de tafetán negro.

Días pasados nos referimos al hecho de que algunos modistos empleaban en determinados modelos los como única guarnición.

Los botones se utilizan en numerosos motivos decorativos; se hacen botones de plata cincelada para sujetar el puño y con los trajes de «sport» se llevan caprichosos botones de madera esculpida o representando animales o emblemas deportivos.

La moda del traje de hechura sastrero ha dado origen a toda una serie de chalecos; de otomán con botones de nácar, de seda blanca ribeteada de negro exactamente igual que el que se lleva con el frac masculino, etc.

Algunas elegantes prefieren el chaleco de crespón blanco subrayado de «grain» que es evidentemente más femenino.

Entre los nuevos detalles de buen gusto debemos mencionar el ramillete fosforescente que se lleva en la solapa del «smoking» o de la «jaquette» que substituye con cierta fantasía el clavel o la camelia.

En las colecciones de la primavera pasada se vieron muchos vestidos negros que llevaban una nota clara, rosa o azul y pequeñas guarniciones de oro. No obstante, aquellos vestidos seguirán siendo bastante sombríos.

En las colecciones de verano no se ven más que colores francamente claros. Se ve por ejemplo, un abrigo gris sobre un vestido de un rosa muy vivo, o un vestido azul forrado de tejido escocés azul oscuro y blanco.

Las telas a grandes cuadros privan de modo absoluto y no existe una mujer ele-

gante que no posea por lo menos un modelo de esta clase.

A medida que el buen tiempo va asegurándose, se ven aparecer vestidos de muselina con flores o fulares moteados que proporcionan una silueta muy grácil.

Se ven muchas capas cortas de la misma tela que las «toilettes» con las que se llevan.

Las colecciones de verano no ofrecen grandes cambios en la línea, pero sí algunas nuevas interpretaciones, ciertos detalles originales que bastan para modificar el aspecto de un conjunto.

DE AQUI Y DE ALLÁ

LA CRIMINALIDAD EN LOS ESTADOS UNIDOS.—Los frecuentes crímenes, robos, asaltos y atracos que se registran en los Estados Unidos, y especialmente en Chicago y Nueva York, no sólo tienen alarmados a los norteamericanos, sino que preocupan a los ingleses.

Londres examina con gran complacencia el informe anual del jefe de Policía, en el cual se revela que en los doce meses del año pasado se cometieron solamente 16 asesinatos en el área metropolitana.

Como la población de Londres es de ocho millones de almas, la probabilidad de perder la vida a manos de un asesino es de 1 por 500.000. Las probabilidades de que el asesino quede en libertad no son tan halagadoras como para atraer a ningún asesino norteamericano a Londres como teatro seguro para el crimen. Ocho de los doce asesinos se suicidaron después, cinco fueron apresados por la Policía y tres escaparon.

La criminalidad tiende a disminuir, pues en 1923 se registraron 27 asesinatos de personas mayores de un año, y 15 de infanticidio.

En Londres no se conciben hechos tan audaces de los criminales como el cometido en Drake, en el hotel de Chicago, por citar uno entre ciento; ni las batallas en la calle entre policías y malhechores. Los ingleses opinan que la anarquía que hoy se ha adueñado de las grandes capitales estadounidenses se debe a la lenidad de las leyes, y hacen hincapié en la necesidad de emplear los procedimientos de la justicia inglesa, que pueden definirse en estas palabras: «Tratamiento duro y rápido».

El delincuente inglés sabe por anticipado que el crimen ha de conducirle a la horca en plazo brevísimo. Prueba de este pleno convencimiento es la gran proporción en los suicidios de los criminales.

Las leyes y disposiciones policíacas son, al mismo tiempo, un gran medio preventivo. A los asesinos o sospechosos de asesinato no se les admite fianza. Para obtener licencia de uso de armas se necesita tantas justificaciones, garantías y trámites, que el peticionario se aburre. El vاپulo oficial y extrajudicial hacen que el criminal piense dos veces antes de cometer el delito.

A la Policía se le exige un examen de ingreso tan riguroso física e intelectualmente que sólo se admite a un 5 por 100 de los aspirantes.

Los policías nocturnos examinan constantemente las cerraduras de las residencias y de los establecimientos, y si en un piso bajo por casualidad queda abierta una ventana, el inquilino es despertado, sacado fuera de la cama y reprendido por no cerrar bien la ventana.

Las reformas en las cárceles y las comodidades a los prisioneros constituyen una ley aprobada, pero que no se ha puesto en vigor, y no existe la idea de que la cárcel es una segunda casa paterna con aparatos de radio, cómodas, camas, comidas a la carta, duchas, etc.

La cárcel inglesa es algo que se mira con horror, y el pueblo tiene muchos ejemplos de que es peligroso violar la ley, no importando que sea millonario o pordiosero el que la infringe.

30 años atrás

10 Junio 1896.—El gobernador civil de la provincia don Belisario de la Cárcova, fué obsequiado por sus amigos con un banquete en C'as Catalá.

—Se encuentra en esta capital el pintor don Gaspar Terrasa.

—Han obtenido mención honorífica en la Exposición de Bellas Artes de Barcelona los pintores Bauzá y Ribas.

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico debe ir dirigida a la Dirección del mismo

INFORMACION LOCAL

Audiencia

Causa sobre perturbación en la posesión de bienes

Ayer a las once se celebró la vista en juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Vicente Roselló Sabater acusado de un delito de perturbación en la posesión de bienes.

El tribunal estuvo formado con el presidente señor Peláez y los magistrados señores Villabona y Delgado.

El Ministerio público lo representó el fiscal señor Serna.

Estuvo encargado de la acusación privada el abogado don Gabriel Fuster.

De la defensa del procesado se encargó el letrado don Antonio Moncada.

Según las conclusiones de las partes acusadoras, el procesado siendo Alcalde de la villa de Buñola, un día del mes de Julio del año 1921, sin acuerdo alguno del Ayuntamiento ni mandato judicial, impidió, aplastando una cañería de plomo, que el agua sobrante de la Fuente de la Villa llegara a una almazara propiedad de María Vallespir que tenía derecho a ella cuyo caudal de agua se valoró en 300 pesetas anuales.

Se estimó autor y responsable del hecho al procesado y el fiscal pidió que se le condenara a 3 años, 4 meses y 1 día de suspensión del cargo de Alcalde y de todo cargo público multa de 500 pesetas, pago de costas e indemnización de 3.000 pesetas.

La acusación privada solicitó la misma pena más el pago de las costas de un interdicto interpuesto por su querrelada María Vallespir.

La defensa alegó que su defendido al cortar el caudal de agua lo hizo como Alcalde en vista de existir escasez y por no pertenecer a dicha Vallespir y en cambio ser de uso público.

Estimó no hubo delito alguno y solicitó una sentencia absolutoria.

El procesado en su declaración dijo que en dicha fecha siendo Alcalde, en vista de la escasez de agua que sentía el pueblo y teniendo noticias de que se perdía un gran caudal de ella, ignorando, además, si la Vallespir tenía derecho al uso de dicho líquido, aplastó con un martillo una cañería de plomo por lo que entró en casa de una tía suya llamada Antonia Pascual.

Añadió que la fuente de la Plaza de la Constitución no manaba por lo que recibió quejas de algunos vecinos.

Comparecieron Jaime Fiol y Antonio Vives quienes como peritos de la acusación manifestaron que examinado el lugar y la cañería por el valor del transporte estimaban en 300 pesetas anuales el valor del agua que la perjudicada dejó de percibir.

María Vallespir como querrelante declaró que tenía derecho al agua de la fuente de la Villa y cree que fue el procesado el que impidió, aplastando un trozo de cañería, que el agua llegara a su molino de aceite.

Añadió que el motivo cree que fue a causa de haberse negado a abrir un portal que solicitaba Antonia Pascual y como venganza obró por ella el procesado.

Antonia Pascual manifestó que siendo vecina de la finca donde se halla instalada la almazara se enteró de que el Alcalde se había dado cuenta de que se perdía el agua por lo cual un día en su presencia y en la de otra mujer llamada Francisca el procesado amartilló la cañería.

Negó que el hecho se realizara a causa de disgusto alguno sino que fue espontáneo del Alcalde.

El abogado señor Socías declaró que a nombre de María Vallespir puso un interdicto, que perdió, contrala vecina Antonia Pascual sin que cobrara los honorarios convencido de que le faltaba razón.

Seguidamente empezó un desfile de testigos declarando por la acusación privada don José Ramis de Ayreñor y Sureda, y los vocales don Lorenzo Cerdá, don Pedro Antonio Sancho, don Vicente Furió, don Juan Labrés y Bernal y don Pedro Sampol y Ripoll, secretario—pasó ayer a visitar al Gobernador civil, don Pedro Lloca, haciéndole entrega de la siguiente comunicación:

«Alarmada esta Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos por haber observado que se iniciaban obras de reforma en la fachada de la Casa Consistorial de esta ciudad, en lo que afecta a la abertura de la histórica tribuna, pues de ella se han quitado las antiguas puertas, en apariencia coetáneas de la misma fachada, se reunió ayer en sesión extraordinaria dicha Corporación, acordando, por unanimidad:

1.º Que el menor detalle del referido frontispicio forma con él parte integrante, que no debe modificarse, incluso refiriéndose a las venerandas puertas de todas las aberturas del piso bajo y tribuna.

2.º Que, en virtud de lo dispuesto en los artículos 10 (títulos I y VI), 13 (título I) y 14 del Reglamento porque se rigen las Comisiones provinciales de Monumentos, aprobado por Real Decreto de 11 de Agosto de 1918, inserto en la Gaceta de Madrid del 14 del propio mes y año, acudir al Excmo. Sr. Gobernador civil, en ruego de que, atendiéndose a las mismas disposiciones, suspenda, de momento, toda obra o reforma en la repetida fachada, ya se refiera a sus muros, ya a sus antiguas puertas, y ordene al Excmo. Ayuntamiento de esta capital que, en cumplimiento de esta capital de su proyectos y los remita, por el debido conducto, a esta Corporación oficial con-

rollo de la vista diciendo que la defensa al hacer la calificación se había equivocado pues como Alcalde no cabría al procesado ninguna responsabilidad criminal.

El acusador modificó sus conclusiones diciendo que hacía suyas las presentadas por el Ministerio fiscal.

La defensa elevó las suyas a definitivas.

La acusación privada acto seguido pronunció su informe comenzando por solicitar una sentencia condenatoria.

Dijo ser indudable que el procesado ejecutó el hecho como Alcalde y no como particular discrepando del criterio sustentado por el fiscal, que sostuvo que lo realizó el procesado, si acaso, como particular.

Aseguró que en una visita realizada al sitio donde ocurrió el hecho se convenció de que éste se llevó a cabo para privar del agua a la Vallespir.

Fustigó a varios testigos de la defensa que—dijo—no han sabido decirnos en que punto se desparamaba el agua.

Para demostrar la culpabilidad del procesado citó sentencias del Tribunal Supremo sobre derechos posesorios.

Sostuvo que la escasez de agua no la explicaban más que individuos que habían estado a las órdenes del procesado.

Terminó diciendo que al obrar el procesado como Alcalde lo hizo para demostrar su patriotismo ya que de admitirse el criterio del fiscal de que lo realizó como particular sería una venganza indigna.

La defensa empezó diciendo que se encontraba anonadada ante las anomalías y chascos ocurridos.

Aseguró que el interdicto lo perdió porque debía perderlo ya que en todo lo actuado en este asunto no hay más que deseo malsano de acumular cargos y afán de pesetas.

Dijo que con lo realizado por su defendido el primer perjudicado fué la Antonia Pascual.

Explicó el letrado detalladamente la forma como está colocada la cañería y recuerda que se hizo una inspección ocular sin la intervención ni representación del procesado.

Sostuvo, en párrafos de gran energía, que su defendido obró en virtud de un derecho que le daba un Reglamento de aguas que está en poder del Ayuntamiento no existiendo, por tanto, perjuicio alguno contra nadie.

Sñaló la autoridad y el prestigio de los testigos por él aportados rechazando el calificativo de serviles que había pronunciado la parte acusadora.

Recordó que al heredarse la finca se dividió en dos propiedades, quedando la de Antonia Pascual con derechos de agua, cosa que no tenía la querrelante.

Terminó diciendo que, según el Tribunal Supremo, no se pueden imputar daños sin probar que éstos existan.

Acto seguido el Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

La vista terminó a las siete, desfilando el público, tan numeroso como por la mañana, haciendo animados comentarios.

“LA FILADORA”

Recibidas las Novedades de Primavera y Verano

¿QUE SE QUIERIA HACER?

La tribuna de la Casa Consistorial

La Comisión de Monumentos dirige una comunicación al Gobernador

Una comisión de la provincial de Monumentos—la integran el presidente, don José Ramis de Ayreñor y Sureda, y los vocales don Lorenzo Cerdá, don Pedro Antonio Sancho, don Vicente Furió, don Juan Labrés y Bernal y don Pedro Sampol y Ripoll, secretario—pasó ayer a visitar al Gobernador civil, don Pedro Lloca, haciéndole entrega de la siguiente comunicación:

«Alarmada esta Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos por haber observado que se iniciaban obras de reforma en la fachada de la Casa Consistorial de esta ciudad, en lo que afecta a la abertura de la histórica tribuna, pues de ella se han quitado las antiguas puertas, en apariencia coetáneas de la misma fachada, se reunió ayer en sesión extraordinaria dicha Corporación, acordando, por unanimidad:

1.º Que el menor detalle del referido frontispicio forma con él parte integrante, que no debe modificarse, incluso refiriéndose a las venerandas puertas de todas las aberturas del piso bajo y tribuna.

2.º Que, en virtud de lo dispuesto en los artículos 10 (títulos I y VI), 13 (título I) y 14 del Reglamento porque se rigen las Comisiones provinciales de Monumentos, aprobado por Real Decreto de 11 de Agosto de 1918, inserto en la Gaceta de Madrid del 14 del propio mes y año, acudir al Excmo. Sr. Gobernador civil, en ruego de que, atendiéndose a las mismas disposiciones, suspenda, de momento, toda obra o reforma en la repetida fachada, ya se refiera a sus muros, ya a sus antiguas puertas, y ordene al Excmo. Ayuntamiento de esta capital que, en cumplimiento de esta capital de su proyectos y los remita, por el debido conducto, a esta Corporación oficial con-

sultiva, para que emita informe sobre ellos.

Lo que me honro en transmitir urgentemente, cual requiere la importancia del asunto, a V. E., en espera, dados su alto espíritu de rectitud y su vasta cultura, de una rápida y favorable intervención.

Dios guarde a V. E. muchos años. Palma, 9 de Junio 1926.—El presidente, José Ramis de Ayreñor y Sureda.—Por A. de la C. P. de M., el secretario, Pedro Sampol y Ripoll».

Los comisionados, al remitirnos, en nota oficiosa, la precedente comunicación, nos manifiestan la favorabilísima acogida que les fué dispensada por la autoridad civil de la provincia, bien compeñada de la importancia del objeto de la gestión llevada a cabo cerca de ella.

El Delegado regio de Bellas Artes se adhiere

El Académico correspondiente de la Historia don Juan Labrés y Bernal ha entregado al Sr. Gobernador civil una comunicación de su padre, el Delegado regio de Bellas Artes y presidente de la Academia provincial de Bellas Artes y de la Sociedad Arqueológica Lullana, don Gabriel Labrés y Quintana, en que se adhiere por completo—perentorias las ocupaciones le impedían hacerlo personalmente—a los acuerdos tomados por la Comisión de Monumentos, y ya transmitidos por escrito a la autoridad gubernativa, respecto de la fachada de la Casa de la Ciudad.

3 Preciosas postales 5 pesetas
GOYA (Puerta San Antonio)
6 Fotografías «pasaporte» 2 ptas.

SE REUNIRA HOY

Convocatoria de la Diputación

El Presidente de la Diputación Provincial ha publicado la siguiente convocatoria:

«De conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Estatuto provincial y en uso de las facultades que me concede el artículo 125 del mismo Cuerpo legal, he dispuesto convocar al Pleno de la Excmo. Diputación a las sesiones ordinarias del segundo período semestral, para discutir y aprobar el presupuesto de la Corporación que ha de regir durante el próximo ejercicio económico de 1926 27 y demás asuntos; cuyas sesiones darán comienzo el día 10 del actual a las doce horas en el Salón de Actos del Palacio provincial, rogando a los señores Diputados Directos y Corporativos la más puntual asistencia».

Para Valencia embarcó ayer tarde el oficial de Intendencia don Santos Santamaría.

También marcharon a Valencia, de paso para Madrid, el Comisario regio de Fomento Conde de Peralada, el Presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Bonet, el Presidente de la Federación Patronal don Gabriel Carbonell y el Presidente de las Obras del Puerto don Miguel Cerdá, que forman la Comisión de fuerzas vivas que va a realizar gestiones relacionadas con la tributación de la provincia.

Para Valencia salieron igualmente don Adolfo Noguera y señora, don Juan Oliver, don Juan Murch, don Isaac Madrigal, don Bartolomé Fons, don Miguel Bestard, don Eduardo López y don José Carreiras.

El DR. ROGIA, dedicado a Pecho y Corazón durante los meses de verano solo recibirá en su despacho (Sindicato, 124) por la mañana de 9 a 1.

Del Carnet

Ayer mañana se unieron en el sagrado lazo matrimonial la bella y simpática señorita Francisca Ferrer Mujet y el empleado de la Administración de este periódico don Guillermo Adrover Amengual.

La ceremonia religiosa se efectuó en la Iglesia de San Jaime.

Bendijo la unión el Económico de San Miguel don Antonio Truyols.

Actuaron de testigos por parte de la novia su hermano don Pedro y su hermano político don Domingo Noguera Riutort, Oficial de Prisiones; y por parte del novio don Joaquín Aguiló Valentí, diputado provincial y don Rafael Manera, Oficial de Telégrafos.

Deseamos a la novel pareja toda clase de dichas y venturas en su nuevo estado.

Han salido para el Baleario de San Juan de Campos: don Antonio Gomila, doña Juana Alemany, don Antonio Vives y Señora, Rdo. don Nicolás Bannasar, don Guillermo Bibiloni y familia, don Juan Martorell y Señora, don Bernardo Ferrer y Señora, Me. Lloyd, don Sebastián Ramón Vidal, don Tomás Capó, don Francisco Pomar, don Bartolomé Vidal, don José Martorell, don Juan Rynés, don Bernardo Marqués, don Damián Vidal, doña Coloma Mascaró, don Lorenzo Bujosa, don José de Nouvilas y familia, don Juan Albertí, don Vicente Roselló y familia, don Guillermo Palmer, don Juan Frau, don Alejandro Jaume, don Juan Claramaunda y Doctores Sres. Mir y Nadal.

El Alcalde de Mahón nuestro distinguido amigo don Antonio Victory pasó a saludar al Delegado de Hacienda señor Díaz Molina, con quien tuvo una detenida conferencia relacionada con asuntos de interés para Mahón.

Ayer mañana en el Oratorio de San Pablo del Palacio Episcopal se verificó el enlace matrimonial de la agraciada señorita Antonia Clar Frontera con el comerciante don Bartolomé Juan Marroig.

La boda ha sido apadrinada por el capitán de la Marina mercante don Jaime Fornaris y por el comandante de Infantería don Antonio Roselló, Secretario del Gobierno Militar de estas islas.

Unlms nuestra felicitación a las muchas que habrán recibido los recién casados.

El aventajado joven don Pedro Aguiló y Aguiló, hijo del concejal de nuestro Ayuntamiento don Juan, ha terminado el



Doña Josefa Bover y Lladó
Viuda de Antorio Palmer
Ha fallecido a la edad de 88 años
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hijas, hijo político, hijas políticas, hermanos, nietos, biznietos y demás parientes, ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que se rezará en la Iglesia de San Nicolás a las seis y media de la tarde de hoy y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Plaza del Mercado, 3.

Para lutos y géneros negros CASA MATONS

bachillerato con notas de sobresaliente y obteniendo matrículas de honor.

Ayer mañana llegó de Barcelona nuestro querido colaborador el laureado compositor don Baltasar Samper.

Gentleman, 44, would like to know an English person to practise english specially on Sunday.
Write: Centro de Anuncios, 10, Plaza Santa Eulalia.

También vinieron ayer mañana de la Ciudad Condal don Miguel Bannasar, don Francisco Ibáñez, don Guillermo Rous, don José Badla, don Luis Picasso, don Ramón Amorós, don José Ramón, don Pedro Bernard, don Jaime Triay, don Emilio Vantell y don Mateo Verd.

Para Valencia embarcó ayer tarde el oficial de Intendencia don Santos Santamaría.

También marcharon a Valencia, de paso para Madrid, el Comisario regio de Fomento Conde de Peralada, el Presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Bonet, el Presidente de la Federación Patronal don Gabriel Carbonell y el Presidente de las Obras del Puerto don Miguel Cerdá, que forman la Comisión de fuerzas vivas que va a realizar gestiones relacionadas con la tributación de la provincia.

Para Valencia salieron igualmente don Adolfo Noguera y señora, don Juan Oliver, don Juan Murch, don Isaac Madrigal, don Bartolomé Fons, don Miguel Bestard, don Eduardo López y don José Carreiras.

El DR. ROGIA, dedicado a Pecho y Corazón durante los meses de verano solo recibirá en su despacho (Sindicato, 124) por la mañana de 9 a 1.

Auto de sobreseimiento

En fecha de 5 de Marzo pasado dimos la noticia de haber sido detenido un tranviario por el supuesto hecho de abusos deshonestos en el caserío de Son Español.

Recientemente la Sala de esta Excelentísima Audiencia ha dictado auto de sobreseimiento en la causa seguida por este motivo, contra el citado tranviario, por entender que no existía delito alguno del que hacer responsable al citado individuo.

Por el buen nombre del referido tranviario creemos oportuno dar publicidad a la resolución del Tribunal.

LAS MONJAS
Géneros negros y lutos, los mejores y garantizados.

Sucesos y desgracias

Pedrada

El muchacho Bartolomé Labrés, de 16 años, con domicilio en la calle de Santa Clara, 3, sufrió jugando, una pedrada que le produjo una herida contusa en la mejilla izquierda.

Fué auxiliado en la casa de socorro.

Atropellado por una bicicleta

José Maiberti, de 11 años, habitante en la calle de Galera, 18, al ser atropellado por una bicicleta sufrió una herida contusa en la pierna izquierda, de la que fué asistido en la casa de socorro.

Accidente de trabajo

Igualmente se prestó asistencia facultativa en dicho benéfico establecimiento a Felipe Crespi, de 14 años, domiciliado en la calle de Bosch, 4, quien, trabajando, se produjo una contusión en el cuello.

Gallina extraviada

El jefe de la Guardia urbana, señor Conde, tiene en su poder y entregará a quien acredite ser el dueño, una gallina que fué encontrada en la vía pública.

Por pretender realizar obras sin permiso

Por la guardia urbana fué detenido y entregado a la policía un individuo por haber penetrado, sin el correspondiente permiso, en el domicilio de Bartolomé Se-

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

En los Boletines Oficiales de la Provincia de 22 Mayo y 8 de Junio se ha convocado a los propietarios de las fincas situadas en la Avenida de Antonio Maura, Unión y otras que han de ser pavimentadas con asfalto y a los de las calles del Conquistador, Victoria y Olmos que han de ser adoquinadas, con el fin de constituir la Asociación administrativa que debe intervenir en las obras proyectadas, puesto que estas se harán mediante contribuciones especiales.

Y no habiendo concurrido propietario alguno a la primera convocatoria, la Cámara les recuerda la segunda, ofreciéndose a facilitarles los datos precisos para la constitución de la Asamblea, en una reunión que se celebrará el sábado próximo a las 7 de la tarde, en el local social, Unión, 3 y 5—para la cual quedan convocados.

Palma 9 de Junio de 1926.—El Presidente, S. Simó.—El Secretario, J. Castaño.

Casa MERCADAL de Primer Orden

Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para

Caballero
Sastrería y Camisería
a medida
Brossa, 9

En el Palenque

Rompiendo lanzas con todos sus similares, han triunfado

En todos los gustos
En todas las clases
En todos los precios
los

CALZADOS BAZAR BALEAR

Elaboración manual
Talleres propios
Precios de Fábrica

Sindicato, 57 - Palma

DUEÑOS DE CAFÉS Y HOTELES

RECIBIDOS
NUEVOS MODELOS
Servicios propios para sus establecimientos
Precios muy reducidos

LA CARTUJA

Calle San Nicolás, 41
Se vende

Café seis puertas con buenas condiciones punto céntrico. Monjas, n.º 14.
Razón: al mismo Café.

AYER TERMINÓ

El Concurso hípico

Con la reunión de ayer tarde, tan concurrida como la del día anterior, terminó el Concurso hípico de hoy.

Tres pruebas se corrieron ayer: Derraspado, Gimkamna y Despedida.

Derraspado

Esta prueba, cuyo nombre corresponde al caballo que el año anterior ganó la Copa del Rey, constaba de 14 obstáculos y los premios eran seis: 550, 350, 200, 150, 100 y 100 pesetas.

La corrieron los siguientes caballos: Actuaría, Alisadora, Derraspado, Segalés, Banquera, Cadero, Bilbaina, Balada, Callar, Desdeñosa, Ateneo, Varejón, Mas-Puede, Pretty-boy y Frecuentado.

Alisadora y Derraspado se retiraron sin terminar el recorrido, después de tirar el primero en el muro simulado y el segundo en el muro de piedras.

Segalés cayó y desmontó al teniente Valenzuela al tomar la banqueta, al repetir se negó a subir y se cayó al tercer intento, siendo retirado.

Pretty-boy se retiró también antes de terminar el recorrido.

La calificación fué como sigue: 1.º premio. Actuaría montada por el capitán Fernández de Córdoba.

2.º id. Varejón, id. por el teniente Valenzuela.

3.º id. Banquera, id. id. el teniente Ramírez Esparza.

4.º id. Frecuentado, id. id. el capitán Ripoll.

5.º id. Bilbaina, id. id. el capitán Balmoní.

6.º id. Mas-Puede, id. id. el profesor Sanz.

Los premios fueron entregados a los vencedores por el Capitán General señor Aizpuru.

Las apuestas se pagaron a 19 ptas.

Despedida

Esta prueba, exclusiva para los que no habían obtenido premio en metálico alguno, constaba de doce obstáculos y los premios eran cuatro, el primero de 150 pesetas y los otros de 100.

Tomaron parte los siguientes caballos: Alisadora, Derraspado, Cadero, Enético, Pelote, Acaneo, Ateneo y Búfalo.

Cadero se retiró sin terminar la prueba, a calificación de la cual fué como sigue:

1.º premio Alisadora, montada por el profesor Sanz.

2.º id. Ateneo, id. id. el teniente Nogueas.

3.º id. Acaneo, id. id. el capitán Casero.

4.º id. Pelote, id. id. el profesor Sanz.

Las apuestas se pagaron a 7 pesetas.

Gimkamna

Finalmente se corrió esta prueba, en la cual tomaron parte los siguientes ginetes:

Capitán Fernández de Córdoba sobre «Actuaría»; madrina señorita Magdalena de Villalonga Cotoner.

Alferez Calvo sobre «Salera»; madrina señorita Magdalena de Villalonga Cotoner.

Profesor Sanz sobre «Alisadora»; madrina señora de Sanz.

Alferez Nogueas sobre «Derraspado»; madrina señorita Julia Cano de Castro.

Teniente Valenzuela sobre «Callinaca»; madrina señorita María Victoria Garau.

Teniente Ramírez Esparza sobre «Banquera»; madrina señorita Dolores Fuster de Villalonga.

Teniente Tercero sobre «Cadero»; madrina señorita Luz Le-Senne.

Capitán Samaniego sobre «Late»; madrina señorita Angeles Carballal.

Capitán Balmoní sobre «Bilbaina»; madrina señorita Leonor Rosselló Coll.

Teniente Valenzuela sobre «Búfalo»; madrina señorita Concepción Fons Castillón.

Alferez Calvo sobre «Enético»; madrina señorita María Teresa Ordinas.

Capitán Muñoz sobre «Callar»; madrina señorita Emilia Le-Senne.

Profesor Sanz sobre «Pelote»; madrina señorita Francisca Massanet.

Teniente Valenzuela sobre «Apostaría»; madrina señorita Araceli Fons Castellón.

Teniente Ramírez Esparza sobre «Desdeñosa»; madrina señorita Georgina de Diego.

Alferez Nogueas sobre «Ateneo»; madrina señorita Julia Cano de Castro.

Teniente Valenzuela sobre «Varejón»; madrina señorita María Rosselló.

Profesor Sanz sobre «Acaneo»; madrina señorita Carmen Massanet.

Teniente Valenzuela sobre «Balada»; madrina señorita Vicenta Canet.

Capitán Ripoll sobre «Frecuentado»; madrina Carmen Pelaez.

Consistía la gimkamna en que, a mitad del recorrido, que tenía ocho obstáculos, se detenía el jinete frente a las madras; la suya respectiva cosía un lazo que el jinete llevaba a una muñeca y con ella en brazos terminaba el jinete el recorrido.

La calificación fué la siguiente:

1.º premio Capitán Ripoll, sobre Frecuentado.

2.º id. Teniente Valenzuela, sobre Apostaría.

3.º id. Teniente Ramírez Esparza, sobre Desdeñosa.

Después, como los días anteriores, se celebró baile, muy animado, en la pista de tenis.

“LA FILADORA”

Sastrería y Camisería

A Medida de Primer Orden

Notas Municipales

El homenaje al Alcalde y al señor Jaume

Suscripción abierta para tributar un obsequio al Alcalde y al señor Jaume.

Don José Tous Ferrer 10; don Gabriel Bofill 2; don Juan Queda 5; don Buenaventura Barceló 2; don Antonio Ques, Delgado de la Trasmontana 5; don Antonio Carró 5; don Bartolomé Barceló Mir, ex a parte 10; don Guillermo Mas, Concejal 10; don Bartolomé Crespi, 50; don Nicolás Jaqueto 2; don Sebastián Barceló 2; don Juan Sabater 2; don Luis Mestre 2; don Marcos Picornell 2; don José Mas y Mas, 150; don Gabriel Alorda 2; don Monserate Vich 2; don Juan Font y Peña 5; don Juan Pallicer 2; don Matias Ferrer 3; don Pedro Pallicer 2; don Gabriel Rullán 2; don Miguel Sansó Mayol 2; don Gabriel Sansó Mayol 1; don Bartolomé Riera 2; don José Busquets Borrás, de San Sordina 10; don Rafael Pumar, Oficial de Telégrafos 5; don José Vidal A. varez, del comercio 10; don Juan Roca, del comercio 15; don José P.ña, del comercio 5; don Andrés Buares, del comercio 10; don José F. Rey, propietario 10; don Vicente Martínez, practicante 5; don José Esteve Boscana, director de los tranvías eléctricos 10; don Sebastián Rosselló 3; don Rafel Borrás Sastre 2; don Sebastián Mas Pou 2; don Juan Ximenis Torrens 2; don Emilio Rodríguez y López Nira de Corget 10; don Sebastián Mora, abogado, 10; don Bartolomé Sastre, Concejal 5; don Jaime Llodrà Gibert, 2; don José Pons Frau 2; don José M. Juanet, platero 5; Hijos de Bartolomé Gumbau 10; don Juan Aguió, Concejal 15; don Juan Palou 2; don Luciano Gil 2.

En la lista anterior figuraba don Pedro Andreu, abogado, en 2 pesetas, cuando debía decir 12 pesetas.

Don Luis Karakidze Fermonde, Cónsul de México; don José M.áximo, Director del Crédito Balear; don A. O.iver Frontera, Médico; don Juan Serra, Abogado; don F. Stengel; don Francisco Marcé, Auditor de Guerra; don Mariano Alomar, Proprietario; don Tomás Fons, Asegurador, don R. Carbonell, Inspector de Seguros, don J. Trobat, propietario; don Bernardino Seguí Garriga, propietario; don Gabriel Mir; don Guillermo Picornell, Asegurador; don Antonio Servera; don S. Marqués, empleado; este grupo de amigos han donado la cantidad de 100 pesetas.

Nota: Nos suplican hagamos constar que actualmente la suscripción asciende a 900 pesetas.

TAURINAS

La corrida de Belmonte

Despacho de billetes y entradas

La empresa de la plaza de Inca nos ruega la publicación de la siguiente nota de interés para el público:

«Para la corrida anunciada, que ha de celebrarse en la ciudad de Inca el próximo día 13 de Junio, en todas las estaciones de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, se despacharán billetes de ida y vuelta en 1.ª y 2.ª clase, con el cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios ordinarios establecidos.

Para tener derecho a usar estos billetes, es suficiente la presentación de la entrada de la corrida, que podrá adquirirse el aficionado EN CUALQUIERA DE LAS TAQUILLAS ABIERTAS AL PÚBLICO.

La Empresa tiene gran interés en hacer recalcar este extremo, porque debido a un error—se había hecho público, como condición precisa para disfrutar de los pasajes del tren a mitad de precio, el tener que proveerse de la entrada para los toros en las mismas taquillas del tren.

Servicio de trenes

Para el domingo día 13 la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca ha dispuesto el siguiente servicio extraordinario de trenes:

- De Palma a Inca.—7:5-7:55-8:25-13:45-14:20 14:45 5:20 10:20-20.
De Inca a Palma.—5:5-7:48-8:30-11:30 12:49-18:43 19:20 10:22.
De Artá a Inca.—6:5-14:16:10.
De Inca a Artá.—8:59-15:15-21:30.
De Felanitx a Inca.—6:45-14:15-17:45.
De Inca a Felanitx.—7:48 12:49-18:43-19 De La Puebla a Inca.—7:11-15-15:40-17:45.
De Inca a La Puebla.—9:40 15:51-21:30.
De Santañy a Inca.—6:12-15-17:5.
De Inca a Santañy.—12:49-18:43-19.
De Inca a Con5ell.—5:5-7:48-11:30-12:49-18:43-19:15 20:10-22.

Animación enorme

Durante el día de ayer, entre Palma e Inca, se despacharon crecidísimo número de entradas y localidades para el acontecimiento del domingo.

Según se nos asegura, hay ya más de media plaza vendida, creciendo el entusiasmo por la corrida a medida que transcurre el tiempo.

Verdaderamente puede decirse que jamás corrida alguna logró despertar en Mallorca la expectación de esta de Belmonte.

Nueva sociedad taurina

El «Club Lagartito»

Según se nos comunica ha quedado constituido en Palma Plaza, de la Cuarta n.º 8 un Club Taurino bajo el nombre de «Club Lagartito» cuya junta directiva está formada por los señores siguientes: Presidente honorario, don Francisco Royo (Lagartito). Presidente, don Bartolomé Orpi. Vicepresidente, don José Carmona.

NOUVEL SALON LIMPIA-BOTAS

INAUGURACIÓN DIA - 11 - ACTUAL

Siete Esquinas, número 6 SERVICIO ESMERADÍSIMO Número 6, Siete Esquinas

Secretarios, don José Ibañez y don Juan Monserrat. Tesorero, don Jaime Monjo, Contador, don Bernardo Roca. Vocales, don Jaime Garcías, Juan Compañy, Vicente Carmona, Angel Aparicio, Bartolomé Simonet.

Para géneros negros LAS MONJAS EN BARCELONA

Un triunfo de Baltasar Samper

En el Palau de la Música Catalana, de Barcelona, dió el sábado un concierto el «Orfeo Catalá», estrenando una composición de nuestro paisano y colaborador don Baltasar Samper. Acerca de este estreno, dice «El Noticiero Universal»:

«La segunda parte, confiada al exquisito tenor Emilio Vendrell, al cual acompañó al piano el maestro Vallibera, ofreció gran interés. Figuraban varias primeras adiciones. La primera fué la «Cançó de Taverna», de Baltasar Samper, sobre letra de José M.ª de Sagarra. Es una producción de melodía muy expresiva y de distinguida factura. El comentario del piano acusa una gran modernidad en los procedimientos y preside en todo momento un depurado gusto y un originalísimo estilo. Termina la composición con la melodía de la «Cançó del Lladre», que produce una excelente impresión y queda adecuadísima al carácter que exige la poesía.

Felicítamos a nuestro querido amigo por el triunfo obtenido.

Teatros

Principal

Los elementos que con tanto éxito la representaron el pasado martes pondrán hoy nuevamente en escena en este coliseo la ópera Faust.

La función empezará a las nueve y cuarto de la noche.

El teatro promete verse brillantísimo.

Lírico

Para hoy jueves, día de moda, se anuncian en este teatro extraordinarias sesiones de cine de seis y media tarde a once y media noche.

Se estrenará la película artística de largo metraje La coqueta casada, una de las últimas producciones de la acreditada casa Metro Golwing que acaba de ser estrenada en el Salón Cataluña de Barcelona con gran éxito.

Es protagonista de dicho film la notable y bellísima actriz Paulina Frederick, a la cual acompaña la no menos notable Mae Busch.

Para mañana viernes se anuncian sesiones de cine y variedades, debutando la bailarina Carmen Azur y la canzonetista María de Guzmán, artista que viene precedida de gran renombre.

La Protectora

Hoy debe proyectarse en este concurrido salón la super-producción titulada La voz de la sangre, melodrama en 7 partes, desempeñando el papel de protagonista el artista predilecto de este teatro, el coloso William Farnum.

A continuación se proyectarán otras cintas.

Cine Moderno

Hoy se estrena en este favorecido salón la tercera jornada de la serie francesa El estigma o la hija del forzado, que tanto éxito ha obtenido, la magnífica película de gran presentación El médico de palacio, por Henry Porten y Harry Liedtke y la cómica en dos partes La pata de Posturitas, por el simpático Monty Banks.

Cine Oriental

En este popular cine del Ensanche se proyectará hoy la tercera jornada de la artística e interesante serie francesa El hijo del mercado, la artística película en 5 partes El honor ante todo y la cómica en dos partes Juerga polilaca.

Para el lunes se anuncia la extraordinaria película española Dolorotes, adaptación de la hermosa zarzuela de Carlos Arniches.

Cinema Palace

Hoy de 3 y media en sesiones de cine se proyectará la interesante cinta española La malquerida, basada en la novela de don Jacinto Benavente.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Miércoles, 9

Entradas Procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga general.

Salidas

Para Valencia el vapor «Jorge Juan» con el correo, pasaje y carga general.

Quedaron despachados

Para Málaga con gasolina el laud «Victoria».

CINE MODERNO (SALÓN PREDILECTO) DIA DE MODA

En Palma a las 3 y media Estreno del intenso drama alemán de gran espectáculo en 5 partes

EL MÉDICO DE PALACIO

Máglstral creación de los eminentes artistas HENRY PORTEN y HARRY LIEDTKE FASTUOSA PRESENTACION

Estreno de la tercera jornada de la serie de los grandes éxitos

EL ESTIGMA O LA HIJA DEL FORZADO

TRIUNFO ABSOLUTO DE LA PRECOZ APTISTA NIÑA BOUBOULE y estreno de la chistosa cómica en dos partes LA PATA DE POSTURITAS por el simpático MONTY BANKS

Lunes.—LA NIETA DEL BOHEMIO, por MINUTTIYO y la niña BOUBOULE. LA MENDIGA DE SAN SULPICIO 3 y la colosal cómica en 2 partes INDALECIO Y EL MALETIN

Lithinés del Dr. Gustin

Enfermedades de los RIÑONES -VEJIGA - HIGADO - ESTÓMAGO.

Para Valencia con tabillita la balandra «Amparo Viñas». Para Capdepera con lastre el laud «Camagüey».

Crónica del puerto

Procedente de Capdepera con vinos llegó ayer el laud «Camagüey».

Procedente de Gandía con hortalizas llegó el laud «Cuatro Hermanos».

Procedente de Tarragona con bidones vacíos llegó el pallebote «Capdepera».

Procedente de Gandía con lastre llegó el pallebote «Roberto».

Para Alicante con gasolina salió ayer el vapor «Virgen de Africa».

Para Gandía con lastre salió ayer el pallebote «Arnaldo Oliver».

Servicio de vapores correos de Baleares JUEVES

De Palma para Barcelona a las 21.

De Barcelona para Palma a las 20:30.

De Mahón para Barcelona a las 18.

De Palma para Mahón a las 20:30.

De Palma para Cabrera a las 7.

De Cabrera para Palma a las 14.

REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL

La represión de la Mendicidad

En los bajos del Gobierno civil se reunió la Junta de la represión de la mendicidad.

Ocupó la presidencia el señor Ferriol y asistieron la señorita Rosa Roig y los señores Martínez Rosich, Valenzuela y Torres.

Se dió cuenta de los ingresos ocurridos durante el mes de mayo último, que son los siguientes:

Suscripciones mensuales	751'70
Por donativos	510'
Suscripciones anuales	25'

Total 1.286'70

Existencia anterior 2.804'83

Total ingresos en mayo 5.091'58

Total gastos en mayo 1.598'80

Existencia en Caja para 1.º de junio 3.492'78

Nota—Durante dicho mes se han ocurrido a 54 pobres mendicantes habiendo habido dos bajas; a 27 enfermos y necesitados y se han embarcado voluntariamente tres para Barcelona y uno para Valencia.

Se ha encontrado trabajo a dos.

Los gastos ocurridos en mayo son los siguientes:

Socorros en metálico entregados a pobres mendicantes	601'
Socorros en metálico entregados a pobres enfermos y necesitados	279'
Alquileres, alpargatas y otros objetos	98'
Por personal y material	150'
Por cuatro mil setecientos ochenta raciones suministradas a pobres mendicantes por el Patronato de San José	470'80

Total 1.598'80

Nota—Se han repartido cuatro panes grandes, diez panecillos y diez kilos de arroz.

Los justificantes obran en las oficinas 8 días a disposición del público.

GACETILLA

PARA LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES—Por la Administración de Rentas Públicas de esta Delegación de Hacienda se recuerda a los industriales y comerciantes que se hallen sujetos a llevar el «Libro de ventas y operaciones» la

obligación que tienen de presentar ante el Administrador, durante el mes actual y horas de 6 a 7 de la tarde, el expresado libro a fin de ser legalizado en forma.

Los contribuyentes de este capital, su término y pueblos correspondientes a los partidos judiciales de Palma, presentarán dicho libro en la expresada oficina durante los días y horas marcados y los de los pueblos restantes deberán presentarlo ante el Registrador de la Propiedad de cada partido antes del día uno de julio próximo.

BASURA AMONTONADA.—En estas columnas ya nos hicimos eco, hace días, de la queja formulada por los vecinos de la calle de Santa Rita (Terreno) sobre el abuso intolerable, por los daños que ello puede reportar a la salud pública, de que no se pase a recoger por aquella calle la basura que durante días y hasta semanas queda allí amontonada y en la esquina que forma dicha calle con «San Armadans» existen ya montones de basura y residuos cuya pestilencia se hace insostenible.

Ahora se nos suplica nuevamente llamemos la atención de las autoridades sobre el abuso que ello representa.

MECANICO.—Ha llegado de Barcelona el mecánico de la casa Sociedad anónima de aquella capital, Preckler, don Ambrosio Ramis Rastrell, llegado exprés para montar la grandiosa maquinaria de cocina del Mediterráneo Hotel.

QUEJA.—El olor que desde el urinario de la plaza del Mercado se ha hecho tan intenso que nos han suplicado lo pusieramos en conocimiento de la Alcaldía a fin de que fuera subsanado.

AGUAS DE SAN HILARIO.—«Hotel Martín», al pie de las fuentes a 5 Km. de San Hilario. Abierto 1.º Julio—Salud excursión. Informes: «Restaurant Martín».

PAQUETES POSTALES.— Los arregla y despacha La Balear, San Fello, 17.

Religiosas

Santos del día

Santa Margarita, Reina de Escocia. Festividad del Corpus Christi; se celebrará en San Felipe Nori.

A las diez Exposición del Santísimo, Tercia catada y Misa mayor con sermón por el P. Miguel Matas, C. O.

Por la tarde, después de la Novena del Sagrado Corazón, se hará la procesión, Te-Deum y solemne reserva de S. D. M.

Festividad de Corpus Christi, se celebrará en el Oratorio de la Misericordia. A las diez Exposición, Tercia y Misa mayor con sermón por el P. Sebastian Mudooy, SS. CC.

Por la tarde a las siete saldrá la procesión de costumbre que recorrerá el itinerario de costumbre y a su regreso al Oratorio se cantará solemne Te-Deum y se hará la reserva de S. D. M.

Actos religiosos

R. Colegio de la Pureza de María Santísima. Fiesta al Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho tendrá lugar la Misa y Comunión general.

A las diez y media, Misa cantada, ocupando la cátedra sagrada el P. Serafín del Carmelo, Religioso Carmelita.

Terminada la Misa, quedará expuesto el Santísimo y por la tarde a las cuatro y media, después del ejercicio del S. Corazón, tendrá lugar la reserva de S. D. M.

Visita

A Nuestra Señora de la Salud en San Miguel.

Colmado Durán

Café tostado natural 8:50 Kg.

Rincón, n.º 1 (al lado del Aguilá)

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

Consejo de Ministros

Manifestaciones del Presidente

Madrid 9 a las 3.—El Consejo de Ministros terminó anoche a las diez.

Al salir el Marqués de Estella manifestó que el Consejo había sido largo.

Hemos examinado—dijo—proyectos de Trabajo.

En Africa—añadió—no ocurre novedad. Lo único interesante es la entrevista del general Sanjurjo con Bichut.

Nota oficiosa

El ministro de Trabajo señor Aunós facilitó la siguiente nota oficiosa:

Gracia y Justicia.—Reorganizando el Ministerio y reformando el cuerpo de Prisiones.

Real decreto sobre Inspección y sus funciones.

Real orden relativa a las comisiones.

Marina.—Fijando las dietas que deberán percibir los tenientes ingenieros que van al extranjero para prácticas del servicio.

Trabajo.—Se aprobó el Reglamento para la aplicación de la enseñanza técnica concerniente a los municipios y diputaciones y el régimen de la enseñanza privada.

Hacienda.—Se aprobaron varias transacciones de crédito.

Se fijó la edad para la jubilación de los funcionarios en 70 años en los que se jubilan ahora a los 67 años y en 72 los que se jubilan a los 70.

Estado.—El Gobierno quedó informado del resultado de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, en la que se trató del convenio de arbitraje con Méjico para indemnizar a los españoles damnificados por la Revolución.

Política

El ministro de España en Suiza

Madrid 9 a las 18.—Definitivamente el lunes próximo saldrá para Barcelona el nuevo ministro de España en Suiza marqués de Torrehermosa.

Nombramientos de cargos judiciales

Madrid 9 a las 18.—Ha sido firmada la siguiente combinación judicial:

Nombrando teniente fiscal de Soría a don Amador Molina Díez.

Id. de Huesca a don Manuel Rodríguez Suárez.

Abogado fiscal de Granada a don Jaime Pamler.

Id. de Oviedo a don Antonio Sanz Fernández.

Jueces de Avilés a don Cayetano Alvarez Ossorio.

Id. de Falset a don Julio Ubeda.

Id. de Gandesa a don Luis Aller.

Id. de Ulloa Vivero a don José María Suárez.

Id. de Deva a don José Larajo Alonso.

Id. de Castro Urdiales a don Leopoldo Huldobro.

Id. de Castropol a don Fernando Serrano.

Id. de Nules a don Umberto Melero.

Id. de Jarandilla a don Antonio Navas.

Id. de Reinosa Allaga a don José Márquez Azcárate.

Firma de Guerra

Madrid 9 a las 18.—El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo la concesión de la medalla de sufrimientos por la patria peñonada a nueve tenientes y un alférez de distintas armas y cuerpos.

Concesión de empleo superior inmediato a cinco alféreces, dos oficiales mayores y un capitán, por méritos en campaña.

Concesión también por méritos en campaña de la cruz de María Cristina a catorce capitanes, 24 tenientes y 11 alféreces.

La cruz del mérito militar a 51 capitanes, 83 tenientes y 29 alféreces.

Concesión de empleo superior inmediato al teniente de Caballería don Enrique Batalla.

El mando de la Comandancia de reser-

va de Ingenieros de la Coruña al coronel don Miguel Cardona Juliá.

Derogando el artículo 16 del Reglamento de recompensas de 11 de abril de 1925.

Visitas al ministro de Estado

Madrid 9 a las 20.—El ministro de Portugal, acompañado de una comisión del Ejército lusitano que ha venido a Madrid para tomar parte en el concurso atlético visitó esta mañana al ministro de Estado.

También visitó al señor Yanguas el embajador de Francia y el representante de Cuba en Madrid.

El despacho de la Presidencia

Madrid 9 a las 20.—Despacharon esta mañana con el general Primo de Rivera el ministro de Fomento, el director general de Marruecos y Colonias y el oficial mayor secretario general de la Presidencia.

Después recibió varias visitas, entre ellas el ministro de Portugal señor Mello Barreto acompañado de varios oficiales portugueses, el alcalde y gobernador de Málaga, al general Cano, al doctor Galvez y al capitán general de Madrid.

La «Gaceta»

Madrid 9 a las 22.—La «Gaceta» publica un R. D. relativo al régimen de aceites de oliva y comestibles.

También publica un R. D. autorizando al Intendente general de la Real Casa para que, en representación de la misma acepte la donación del Palacio de Pedralbes, con sus parques y dependencias anejas, que hace el Ayuntamiento de Barcelona, en representación de la ciudad, al Patrimonio de la Corona.

Publica igualmente un R. D. regulando la circulación de carros de llantas exclusivamente dedicados a las faenas agrícolas.

Para los demás el plazo de pago se prorroga el 1.º de agosto.

Los no exentos entregarán un depósito reembolsable y cuando comprueben que han cambiado las llantas les será devuelto el dinero; se les da un plazo de 3 años y si en este tiempo no han llevado a cabo la reforma el depósito se convierte en multa y se les prohíbe la circulación.

Almuerzo en el ministerio de Guerra

Madrid 9 a las 20.—Este mediodía—después de celebrada una extensa conferencia, por la mañana—el general Primo de Rivera obsequió con un almuerzo, en el ministerio de Guerra, a nuestro embajador en Francia señor Quiñones de León.

También asistieron a la comida el ministro de Guerra, el de Estado señor Yanguas, el secretario general señor Espinosa Monteros, el director de Marruecos y Colonias general Gómez Jordana y el nuevo embajador de España en la Argentina señor Palaco.

A las 4'15 terminó la comida.

Al salir el presidente se mostró sorprendido de ver a los periodistas.

Le dijeron que habiau acudido por si podía darles alguna referencia de lo tratado en la reunión.

Les dijo que habían tratado de cuestiones de la Sociedad de Naciones, Marruecos, Argentina y del tratado comercial con Francia, pero que no podía ser más explícito acerca de los detalles de dichos asuntos.

Los decretos aprobados de Gracia y Justicia

Madrid 9 a las 20.—Los decretos aprobados por el ministerio de Gracia y Justicia reorganizando los servicios disponen que subsistan las tres Direcciones generales y la Subsecretaría general.

Se refunden en uno solo varios departamentos del ministerio, respetándose los derechos del personal.

Lo referente al cuerpo de Prisiones tiende a evitar determinadas anomalías.

Por otro decreto se ordena que la imposición de castigos al cuerpo de Prisiones se haga por el auditor general de Inspectores.

El acuerdo del aumento de la edad para la jubilación de los funcionarios civiles

Madrid 9 a las 20.—El acuerdo referen-

te al aumento de la edad para la jubilación de los funcionarios civiles es acuerdo de la comisión de economías.

Comenzará a regir este acuerdo el día 1 de julio próximo.

Consejo de ministros España en la Sociedad de Naciones

Madrid 9 a las 20.—El Consejo se ocupó ampliamente de la posición de España en la Sociedad de Naciones.

El ministro de Estado leyó un telegrama enviado por nuestro representante formulario en el cual hace resaltar la buena acogida que le han dispensado los representantes de Inglaterra y Francia.

Acordó el Gobierno mantener en este asunto el criterio consignado en las declaraciones hechas ayer por el ministro de Estado.

El ministro de Hacienda leyó al Consejo un decreto creando subdelegaciones en provincias.

Por ahora solo serán ocho.

El ministro de Estado dió cuenta de un arbitraje con Méjico para examinar las reclamaciones formuladas por españoles damnificados.

Se nombró una comisión.

La Conferencia franco-española en París

El señor Quiñones de León regresa a París

Madrid 9 a las 22.—Nuestro embajador en Francia señor Quiñones de León marchó a París, confirmando que el lunes se reunirá la Conferencia franco-española.

El general Jordana

El director de Marruecos y Colonias general Gómez Jordana marcha el viernes a París.

El general Simón

El general Simón llegará mañana a Madrid continuando por la noche su viaje a París.

La cuestión de Marruecos

Zona española

Puente sobre el Muluya

Madrid 9 a las 3.—En breve se reunirá la Comisión franco-española que ha de determinar el lugar donde ha de construirse el puente sobre el Muluya.

El general Simón a Madrid

Algeciras 9.—En el rápido de Madrid ha salido el general Simón.

Llegó a bordo del cañonero «Canalejas» y se le hicieron las salvas reglamentarias.

Lo esperaban el general Marqués de la Garita y su ayudante.

En el campo moro

De los sucesos de Xauen

Tánger 9.—Por referencias indígenas de buen origen, se conocen detalles relacionados con los sucesos acaecidos en Xauen, donde han logrado hacerse dueños de la situación los partidarios del Protectorado.

A raíz de la rendición del cabildo han logrado escapar del Rif los caides de Ujellar, cábila de Amans, Bagadar y Beni-Ider.

El primero llegó sin novedad, pero el segundo fué hecho prisionero.

Noticias generales

Audiencia regia

Madrid 8 a las 24.—El señor Aguirre de Cárcer fué recibido en audiencia por el Rey.

El subdirector de Marruecos conversando a la salida con los periodistas manifestó que su visita a Palacio había obedecido al deseo de ofrecer sus respetos al Monarca, cosa que no había podido realizar desde que llegó a Madrid procedente de Roma, e informarle del viaje realizado a la capital de Italia.

Hubo además un largo desfile de personas que fueron recibidas en audiencia.

El rector señor Carracido estuvo a agradecer al Rey la confirmación de la rectoría.

Manifestó que el viernes marchará a

París invitado para explicar una conferencia en la Universidad de la Sorbona.

Reunión en el Gobierno civil de Alicante

Alicante 8.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de personalidades de la provincia.

Quedó constituida la Junta del Monumento a Cervantes cuya actuación iniciará en breve.

Causa por un crimen pasional

Valencia 8.—Ha comenzado la vista de la causa contra el vecino de Benifaló Ramón Santarrosa que mató a su esposa, envenenándola, para casarse con su cuñada.

El fiscal pide pena de muerte para el pariente y 17 años de prisión para la cuñada y su gria por considerarlas cómplices.

La escuadra alemana en Cartagena

Cartagena 8.—A bordo del buque insignia de la escuadra alemana se ha celebrado un banquete oficial al que fueron invitadas las autoridades de marina de Murcia y Cartagena.

El jefe de la división de la escuadra ha recibido durante la comida un telegrama de salutación de Don Alfonso.

Desprendimiento en una línea ferroviaria

Zaragoza 8.—Momentos después de haber pasado un tren se derrumbaron sobre la vía unas trincheras situadas en el kilómetro 3 de la línea de Barcelona, entre Zaragoza y Miraflores.

El accidente fué advertido antes por otro tren que había de pasar por el lugar referido.

Se procedió rápidamente a dejar expedita la vía.

El rápido de Barcelona se retrasó tres horas.

Contra la pesca ilegal

El Ferrol 8.—Se han enviado telegramas al ministro de Marina pidiéndole que destine a estas costas algunos cañoneros para vigilar las faenas de pesca, persiguiendo las embarcaciones que utilizan dinamita y aparejos prohibidos.

Cuantas medidas se tomen en tal sentido vendrán a beneficiar la riqueza de estas rias gallegas.

La bandera de combate del «Méndez Núñez»

Ferrol 8.—A la entrega de la bandera de combate que el pueblo de Vigo regala al crucero «Méndez Núñez» asistirá brillante representación de la Marina.

Probablemente además de dicho crucero irá a aquel puerto otro buque de guerra.

El general Berenguer en Orense

Orense 8.—Relacionado con el próximo viaje del príncipe de Asturias, llegó el capitán general Berenguer.

Este sale hoy para Verín con objeto de visitar el castillo de Monterrey, continuando luego para Vigo.

Marinos franceses en Sevilla

Sevilla 8.—En honor de los tripulantes del buque de Guerra francés «Juana de Arco» se ha celebrado una fiesta andaluza en el Paseo Oriental, organizada por la colonia francesa.

Los marinos después de visitar lo más notable que encierra Sevilla regresarán por la tarde a Cádiz para embarcar.

Fallece un operado por los inertes Voronoff

Valencia 8.—Ha fallecido en el Hospital el pintor valenciano señor Paso Leagua.

Como se recordará fué el muerto, el primer enfermo operado por el doctor Cardenal por el procedimiento Voronoff.

Paulino Uzcudun sufre un accidente automovilista

San Sebastián 8.—Paulino Uzcudun salió ayer para París en un auto recién adquirido en San Sebastián.

Ya cerca de la capital de Francia, volcó el auto quedando destruido.

Los ocupantes resultaron ileso.

Los miembros del Congreso de Geología

En Gijón

Gijón 8.—Los miembros del Congreso

visitaron la cueva prehistórica de Candamo, dirigiéndose luego a Arnao, San Juan de Nieva y Avilés donde almorzaron.

Mas tarde siguieron hacia Luanco y Cangas.

En Gijón donde visitaron el Instituto y Museo minero.

Les recibieron las autoridades civiles, militares y el director del Instituto.

Se les obsequió con un lunch.

Mañana salen para Bilbao.

En Cangas de Onís

Cangas de Onís 8.—Llegaron los miembros del Congreso de Geología en número de 60.

Se trasladaron a Covadonga. Fueron recibidos por una comisión del Ayuntamiento de Cannas y el comisario regio del parque nacional.

Se les ofreció un banquete en el Hotel Pelayo.

El menú fué regional.

Se hicieron interesantes observaciones de cabos y montañas.

Hoy llegarán a Bilbao

Bilbao 8.—Los congresistas geólogos llegarán mañana a Bilbao.

Inmediatamente visitarán varias fábricas de esta ciudad.

El jueves se verificará un festival vasco en el Frontón Euzkalduna.

El viernes realizarán una excursión por la costa organizada por la Diputación para visitar el sanatorio de Gortitz y la casa de Juntas de Guernica.

El impuesto suntuario

El círculo «Unión Mercantil» solicita del ministro la nulidad de la disposición

Madrid 8 a las 20.—El círculo «Unión Mercantil» eleva al ministro de Hacienda una exposición argumentando con absoluta claridad y convincentes razonamientos lo impropio del proyectado impuesto sobre artículos suntuarios marcando los contrasentidos que suponen por un lado fomentar en España la fabricación de artículos de lujo como los automóviles para gravarlos luego e impedir su desarrollo.

Cita numerosos ejemplos y termina diciendo que por todo lo expuesto después de ir en contra de fabricantes, productores y comerciantes, solicita que sin efecto el tributo que, además, sería casi nulo para el Estado y perjudicaría el ingreso de Aduanas, Contribución y Utilidades y paralizaría el desarrollo de la vida industrial.

La Exposición Ibero-Americana

El embajador de los Estados Unidos en Sevilla

Sevilla 8.—En el expres de esta mañana llegó el embajador de los Estados Unidos M. Ogden Hammon.

Viene a elegir los terrenos donde se ha de levantar el pabellón de su país.

En el recinto de la exposición le recibieron el comisario de la exposición, el vicecónsul de los Estados Unidos y otras autoridades.

El embajador visitó el parque de María Luisa y los monumentos más notables.

Del raid, Madrid-Manila

Acuerdos de la Real Academia Hispano-Americana

Cádiz 8.—La Real Academia Hispano-Americana acordó nombrar académicos de honor a los aviadores del raid Madrid-Manila y designar la representación de asistentes a los actos que se celebran en Madrid en honor de los mismos.

VINOS OSBORNE COÑACS

LAS MEJORES CORTINAS

PARA VERANO

LAS VENDE EL AGUILA

S. NICOLÁS, 7-PALMA

Del Extranjero

Inglaterra

Lloy George vence a Asquith
Londres 9. (Radiograma).—Lloyd George venció a Asquith en la controversia por el liberal, el partido votando por 20 votos contra 10 y 11 abstenciones su desautorización de la carta de Asquith.

Incendio

Southampton 9. (Radiograma).—Un incendio destruyó los docks. Los perjuicios se evalúan en ciento cincuenta mil dólares.

La estatua de Lord Kitchener
Londres 9. (Radiograma).—El príncipe de Gales inauguró esta mañana la estatua de Lord Kitchener.

El conflicto minero

Los vapores de turismo no recibirán carbón

Londres 9. (Radiograma).—A consecuencia de la escasez de carbón, los vapores de turismo no recibirán ahora dicho combustible, excepto en caso de permiso especial del gobierno.

Conferencia minera

Londres 9. (Radiograma).—La conferencia entre los mineros y propietarios de minas terminó después de una sesión de tres horas y media sin resultados.

Francia

Familias que reinaron en Francia

París 9. (Radiograma).—El comité administrativo de la Cámara de diputados decidió negociar con el gobierno francés la abrogación de la ley prohibiendo a los miembros de las familias que reinaron en Francia entrar en territorio francés.

Para la estabilización de la moneda belga y francesa

París 9. (Radiograma).—El primer ministro Briand, el ministro belga de Negocios Extranjeros, Vandervelde, el ex-ministro Loucheur, y el primer ministro belga Theunis, discutieron un proyecto para unir las fuerzas de ambas naciones en la estabilización de su moneda, y conseguir así es posible que Italia se adhiera al movimiento.

No se aumenta el sueldo a los diputados

París 9. (Radiograma).—La Cámara de Diputados rechazó el aumento de sueldo a los diputados.

Consejo de ministros

París 9. (Radiograma).—Briand, que llegó esta mañana a París, procedente de Ginebra, presidió en el «Quai d'Orsay» el consejo de ministros y el consejo de gabinete.

No dimite el Gabinete

París 9. (Radiograma).—Al terminar el consejo de gabinete, se desmintieron todos los rumores de dimisión del gobierno.

Polonia

Duelo entre aristócratas

Varsovia 9. (Radiograma).—El ex-primer ministro polaco Skrzynski, y el general conde Sztetycki se batirán esta mañana a sable en los jardines históricos del castillo de Cracovia.

El conde Sztetycki ha acusado al conde Skrzynski de ser responsable de los desórdenes del 12 de Mayo en Polonia.

Aunque el duelo es ilegal en Polonia, se hacen preparativos para el combate.

La provocación tuvo lugar el lunes por la noche en el club de Cracovia.

Bartel forma gobierno

Varsovia 9. (Radiograma).—Bartel formó gobierno. El mariscal Pilsudski conserva la cartera de Guerra.

Invitación

Varsovia 9. (Radiograma).—Se invitó a una misión financiera americana a visitar Polonia.

Estados Unidos

Explosiones subterráneas

Nueva York 9. (Radiograma).—Unas explosiones subterráneas, producidas según se cree por una combustión instantánea en las canalizaciones, causaron pánico en las calles, bloqueando el tráfico.

Gimnastas en New York

Nueva York 9. (Radiograma).—El escuadrón de gimnastas alemanes, conducido por Burger, llegó a Nueva York. Fue recibido por el alcalde.

El escuadrón participará en numerosas fiestas gimnásticas por todos los Estados Unidos.

Expresidente de la República, enfermo

Washington 9. (Radiograma).—El antiguo presidente de los Estados Unidos, Mr. Taft, se halla seriamente enfermo.

Italia

Complot para derribar la dictadura.—Los detenidos serán procesados

Roma 9. (Radiograma).—Ocho de los 14 detenidos con motivo de la acusación de complot para derribar la dictadura serán procesados.

Zaniboni es acusado de haber querido asesinar a Mussolini y los demás de propaganda contra el dictador.

Grecia

La Iglesia griega protege la de Albania

Atenas 9. (Radiograma).—El Presidente de la República griega, general Pangalos, y el de Albania, Achmed ben Zogu, firmaron un tratado que vuelve a colocar bajo la protección de la Iglesia griega la Iglesia de Albania, que se había hecho independiente en 1922.

Egipto

El nuevo Ministerio

El Cairo 9. (Radiograma).—El nuevo Gabinete egipcio, ahora definitivamente constituido, incluye a Adly Pasha, presidente y ministro de Gobernación, Abdel Chalek Sarwat, ministro de Negocios extranjeros, y a Ahmed Kasha Bey, ministro de la Guerra.

Alemania

Proyectos de ley rechazados

Berlin 9. (Radiograma).—Los proyectos de ley que proponían cambios en la constitución bávara fueron rechazados por la Dieta ayer.

Interpelación de los comunistas en el Reichstag

Berlin 9. (Radiograma).—Los comunistas presentaron una Interpelación en el Reichstag referente a la carta de Hindenburg a Von Loebbel y anunciaron su propósito de pedir se vote la falta de confianza contra el Gabinete Marx.

Las estadísticas ferroviarias

Berlin 9. (Radiograma).—Las estadísticas de las compañías de ferrocarriles alemanes para el periodo comprendido entre octubre de 1924 y fin del año 1925 demuestran unos beneficios de 818.760.000 marcos, de los cuales sobran 156 millones después del pago de las reparaciones.

Las indemnizaciones a las antiguas familias reinantes

Berlin 9. (Radiograma).—Hoy tendrá lugar en el Reichstag el debate sobre las indemnizaciones a las antiguas familias reinantes.

El Reichstag decidió suspender las sesiones durante la semana próxima, para permitir a sus miembros tomar parte en los preparativos que se están haciendo para el referendum nacional sobre la extirpación de las antiguas familias reinantes.

Si el referendum no da una decisión, el compromiso del Gobierno se discutirá entonces antes de las vacaciones de verano.

Las cotizaciones

Berlin 9. (Radiograma).—Berlín cotizó Londres a 20,438; París a 12,54; Amsterdam a 168,80; Praga a 12,435.

Sociedad de Naciones

Substitución por enfermedad

Ginebra 9. (Radiograma).—El presidente de la comisión de peritos militares alemanes en la conferencia de Ginebra para el desarme, coronel Von Stuehnage, seriamente enfermo, ha sido sustituido por el teniente Von Roetticher.

Comentarios de la Prensa inglesa

Londres 9. (Radiograma).—La Prensa inglesa acoge con frialdad la noticia de que España y el Brasil tienen el propósito de retirarse de la Liga de Naciones si no se admiten sus peticiones, pues considera dicha actitud como dirigida contra Gran Bretaña.

SEÑORAS - CABALLEROS

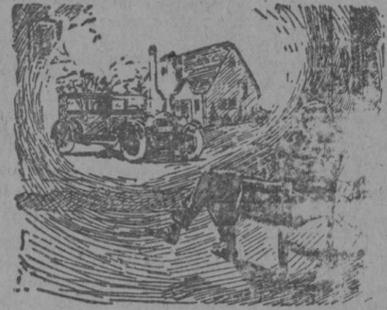
La Casa Matons

Ha recibido un bonito y extensísimo surtido de géneros de entretiempo y verano.

SASTRERIA A MEDIDA

¿ES SUEÑO O ES REALIDAD?

¿LE PERTENECEN EL AUTOMOVIL Y LA CASA O SOLO AMBICIONA TENERLOS?



SI SU PROSPERIDAD ES SOLO SUEÑO PUEDE LLEGAR A SER REALIDAD; PERMITANOS AYUDARLE COMO HEMOS AYUDADO Y ESTAMOS AYUDANDO A MILES Y MILES

Usted puede estudiar una profesión por correspondencia, en su propia casa, sin abandonar su ocupación actual, tomando un Curso en Castellano en la Institución Universitaria de Nueva York, que tiene el mayor número de alumnos en los países de habla española.

PRECIOS ECONOMICOS Y FACILIDADES DE PAGO

Pida folletos explicativos sin compromiso alguno para usted. Recorte y envíe el siguiente cupón:

ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK

Manhasset Neck, New York, E. U. A.

- ...Curso de Periodismo.
- ...Curso de Administración Científica de la Circulación de Diarios y Revistas.
- ...Curso de Redacción de Cuentos y Fotodramas.
- ...Curso de Correspondencia Comercial.
- ...Curso de Eficiencia Mental.
- ...Curso de Ingeniería Eléctrica.
- ...Curso de Contabilidad.
- ...Curso de Linotipia.
- ...Curso de Radiotelefonía.

Sírvanse mandarme detalles y darme precio del Curso tarjado con una cruz. Entiendo que esto no me compromete en nada y que el Curso está en castellano.

Nombre
Apartado postal
Calle y Núm.
Ciudad y País

Brasil y España

Ginebra 9. (Radiograma).—La aparición del delegado del Brasil, Mello Franco, en la sesión de hoy del Consejo de la Liga de Naciones causó sensación, tanto más cuando había evitado aparecer en las anteriores sesiones.

El representante de España declaró que las instrucciones de su Gobierno le prohíben tomar parte en votación alguna.

China

Desórdenes.—La ley marcial

Pekin 9. (Radiograma).—La policía disparó contra los estudiantes que estaban haciendo una manifestación pública en la provincia de Chu-Nan, a favor de los soviets y de Kuo Min-Ting.

Resultaron 4 muertos y 300 heridos. Se proclamó la ley marcial en Chu-Nan.

Suiza

Explosión en una fábrica de municiones

Berna 9. (Radiograma).—La fábrica de municiones de Auldorf explotó. Resultaron tres muertos y dos heridos graves.

Automóviles

OPEL

Garage exposición

Calle Teatro Balear, 86

al lado del Teatro



CASA WERNER

Pianos Autopianos
Máquinas parlantes
Discos
Alquileres y Venta a Plazos

Unión, 6 Palma

CINEMA PALACE

Hoy de 3 y media sesiones de Cine en que se pondrá la interesante cinta

La mal querida

basada en la novela de D. Jacinto Benavente

Lunes 14.—LA VUELTA AL MUNDO EN 18 DIAS.

6 TAZAS CAFÉ con plato porcelana fina 5'25

12 VASOS AGUA Y VINO cristal resistente 3'50

LAVAFRUTAS cristal liso 21 cm diámetro 2'25

JUEGOS CAFÉ decorados porcelana transparente 17'00

LA CARTUJA San Nicolás, 41

SOLARES

Hermosísima situación camino del Terreno.

Ventas al contado y a plazos.

Facilidades de pago

Informes: San Miguel, n.º 17

V. TORT MATAMALA

Calle Palacio, 14 - Palma

Bazar de cirugía ortopedia y artículos para laboratorio. Instrumental completo en todas sus especialidades. Montaje de Clínicas y Hospitales, mobiliario Clínico.

ULTIMA SESION

Delegación Local del Consejo del Trabajo

En el Consistorio se reunió la Delegación Local del Consejo del Trabajo bajo la Presidencia accidental de don Gabriel Oliver Maset...

Se aprobó el acta de la sesión anterior. La Delegación se dió por enterada de un oficio de la Inspección del Trabajo...

En vista de la anterior comunicación y de lo dispuesto por las leyes la Delegación consideró que durante la ausencia del Inspector del Trabajo las Comisiones Inspectoras debían actuar...

La Delegación se dió por enterada de los siguientes documentos:

Habilitación de los libros de visita de las zapaterías de don Juan Juan Prats, calle de la Fábrica, 79 y Ronda de Poniente, 39; barberías de don Juan Ramis, calle Jaime II, 34 y de don Juan Negro, plaza de San Antonio, 44...

Actas de apercibimiento levantadas en los siguientes establecimientos:

Barbería de don Miguel Bosch, plaza de Weyler, 7-vocal señor Morey; taller de modistería de doña Dolores Villalonga por faltar a la ley del descanso en domingo-vocal señor Fullana (D. G.); fábrica de calzado de Hijo de M. Estarellas; id de hormas de don Juan Estarellas; ebanistería de D. A. March; id de don Ignacio Padró y manufacturas Femá por el Auxiliar de la Inspección.

Dióse lectura a un acta de infracción levantada por el vocal señor Trias en el establecimiento de panadería de doña Margarita Vila, calle de la Riera número 16 por faltar a los artículos 1.º y 2.º del R. D. de 3 abril 1919 y a dos actas de obstrucción levantadas por el mismo vocal en las panaderías de don Jaime Llull, calle de la Unión, 55 y de don Francisco Arbós, Avenida del Conde de Sallent, 26 por infracción al párrafo 6.º de art.º 23 de la citada Real disposición, acordándose dar a dichos documentos el curso legal debido.

Se dió por enterada la Delegación de dos cartas suscritas por don Andrés Pol en nombre de don Enrique Escapa dirigidas una al Presidente de la delegación y otra al Delegado Regional del Trabajo por las que participa que en la fábrica de su propiedad no se hizo uso de la autorización que se le concedió para el trabajo extraordinario durante dos meses.

El Sr. Morey dió cuenta de los motivos por los cuales no se realizó la inspección...

acordada en la sesión anterior a la referida fábrica, añadiendo que por referencias que tiene sabe que hoy se cumplen los requisitos legales en aquella.

Los Sras. Fullana (D. S. y D. G.) mostraron su disconformidad en que no se hubiera realizado la referida inspección encareciendo que en lo sucesivo se eviten los motivos que obligaron a suspender la referida visita de inspección.

Se acordó diligenciar conforme se interese unas certificaciones presentadas por don Narciso Canals Canals.

Se dió lectura al pacto que quedó sobre la mesa en la pasada reunión formulado por el patrono y los operarios de la agencia de D. Miguel Juliá, acordándose devolver dicho pacto toda vez que por estar constituido el comité paritario del ramo de transportes compete a dicho organismo la resolución de aquel.

Se dió lectura a una instancia presentada por el patrono panadero D. Pedro Sastre Pujol solicitando le sea levantada el acta de apercibimiento que le anotó el vocal Sr. Trias con motivo de trabajar en su establecimiento un obrero que durante varias horas trabaja en otro establecimiento infringiendo con ello la jornada legal.

Después de prolíja discusión sobre el particular en la que intervinieron todos los reunidos se acordó dejar en suspenso la resolución de dicha instancia y de otra presentada por el mismo patrono pidiendo se le anule su acta de infracción que se le levantó por no cumplir en el plazo que se le señaló en el apercibimiento, con lo que se le interesaba, al interin se consulta el caso al Ministro del Trabajo, toda vez que la representación patronal de la Delegación entiende que no ha faltado el patrono de que se trata, y opinar lo contrario la representación obrera.

El Sr. Vidal encareció a sus compañeros activaran su vigilancia con el fin de que se diera exacto cumplimiento al precepto legal que obliga a los establecimientos el tener un cartelón indicando el horario de la dependencia y día semanal de descanso señalado para la misma. Y se levantó la sesión.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy. Parada—Palma. Jefe de día.—Teniente Coronel de Palma don Miguel Llompart. Imaginaria.—Teniente Coronel de id. don Miguel León. Hospital y provisiones.—2.º capitan de Artillería. Vigilancia.—7.º Oficial de id. D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Luis Bauzá.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Sustracción. En Algaida, la Guardia civil ha detenido y entregado a la autoridad judicial a un individuo, autor convicto y confeso de haber sustraído una escalera de mano de la finca denominada «Sa Bulota» propiedad de Mateo Ballester.

El Reglamento de Carreteras. La Guardia civil de los puestos de Santa Margarita y Porreras ha cursado de-

Baños de Campos

Aguas Termales, Clorurado, Sódicas, fuertemente mineralizadas con Hierro y Bromo.

Indicadísimas en toda clase de procesos de origen artrítico, reumatismos, linfatismo, escrófula, raquitismo, anemias, clorosis; habiéndose comprobado también sus maravillosos resultados en las afecciones de la matriz, anexitis, procesos quirrúgicos (heridas, úlceras, fracturas mal consolidadas, atrofas musculares, supuraciones crónicas, etc.) lesiones de la piel, enfermedades consecutivas a un déficit del sistema nervioso como nuerastenia, surmenage, histerismo, etc., etc.

nuncias al Ingeniero-jefe de obras públicas de esta provincia contra dos conductores de vehículos, por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

El tiempo

Telegramas recibidos. Alicante 9 a las 14.30.—A las 7 horas de hoy Barómetro 761'2. Viento y mar en calma. Cielo despejado. Sóller 9 a las 10.—Barómetro 862'4. Termómetro 22'2. Viento en calma. Mar llana. Cielo despejado. Andraitx 9 a las 9'15.—Viento Este flojo. Mar llana. Cielo aclarado. Alcudia 9 a las 10'30.—Viento en calma. Mar llana. Cielo despejado. Barcelona 9 a las 8.—Barómetro 763'1. Termómetro 19'9. Viento Sureste flojo. Mar rizada. Cielo casi despejado. Horizontes brumosos. Madrid 9 a las 11'15.—Tiende a empeorar el tiempo en el Cantábrico.

CIRCULAR GUBERNATIVA

Contra la blasfemia

En el «Boletín Oficial», ha publicado el Gobernador Civil la siguiente circular: La otra vez que tuve el honor de registrar esta noble y hermosa provincia, dicté en las propias columnas de este diario oficial, una Circular encaminada a reprimir la soez blasfemia, que fué de saludables efectos.

Más como, según mis informes, apesar de los desvelos de las autoridades para contrarrestar aquel vicio, no está debidamente extirpado, vengo en reproducir en todas sus partes la Circular aludida, dispuesto a llevarla a cumplimiento con el celo que me impone mi deber.

Palma 5 de Junio de 1926.—El Gobernador, Pedro Llozas.

Circular que se cita

«Produce verdadera pena que en esta privilegiada región, cuyos insuperables encantos corren pareja con la cultura de su pueblo y la belleza de su verbo, seguramente con más inconsciencia que maldicia—se ofenda por algunos los sentimientos cristianos, se agravia la educación ciudadana y se profane la hermosa lengua de estas islas, con la nota ineducada, antipática y estridente de la soez blasfemia, indigna de países tan generosos y ejemplares como el balear. Es de creer que tan grave mal nunca tuvo aquí su origen, ya que, aparte vuestra

noble historia, el rico léxico isleño carece incluso de ciertos execrables vocablos. Gentes extrañas, incapaces de comprender y de adivinar vuestra delicadeza espiritual y de aprender en vuestras tradicionales costumbres, sembraron en mala hora tan odiosa semilla, que aun encontrando tierra ingrata y desfavorable ambiente, ha arraigado, sobre todo en algunos pueblos, haciendo necesaria la intervención de las autoridades, que en diferentes casos han dictado bandos y disposiciones, encaminadas a aminorar y a extinguir el odioso vicio de la blasfemia, verdadero baldón de los pueblos cultos.

Mi deber, de consumo con mi educación y mis sentimientos, me llama a corregir tal abuso y por ello, no solamente recorro al eficaz concurso que pueden y deben prestarme los señores alcaldes de la provincia y los agentes y dependientes de mi autoridad, sino al auxilio moral que me prometo de este morigerado y sensato pueblo, tan amante de los relevantes caracteres que lo distinguen.

La corrección de la blasfemia, como de todas las inmoralidades públicas, es hasta cierto punto una función ciudadana; por ello, de todos espero una especial y solícita cooperación, ya que en cuanto atafe a los agentes de mi autoridad—dispuesto como me hallo a reprimir el mal—les requiero y ordeno que persigan diligentemente la comisión de aquellas faltas, aplicando la sanción oportuna en cada caso, y entregando si fuere necesario a

los infractores, a los Tribunales de Justicia.

Más que en mi formal advertencia y en las medidas coercitivas que pueda tomar este Gobierno, confío en el llamamiento que me honro en dirigir al espíritu público, para que en lo sucesivo se ahogue la repugnante blasfemia, que así como ofende los sentimientos religiosos y los fueros de ciudadanía, envilece y degrada la lengua en que es proferida.

Suplico a la prensa que para general conocimiento de la presente Circular, tenga a bien darle cabida en sus columnas.—Palma 13 Diciembre de 1921.—El Gobernador, Pedro Llozas.»

No compre Ud. sus corbatas

sin visitar antes la casa

MERCADAL

que es la Casa de las CORBATAS

CALIDADES MÁXIMAS PRECIOS MÍNIMOS

Brossa, 9

English Lessons

Mr. James Webb will receive a few serious pupils Mondays, Wednesdays, Fridays, Calle Campaner 0-2, Palma.

EL DIA publica diariamente ocho páginas

FOLLETÓN DE «EL DIA» 61

El crimen y el castigo

POR

FEDOR DOSTOJEWSKI

game, si quiere, el motivo de su visita, tengo prisa y voy a salir...

—Bueno: ¿Su hermana de usted, Advocía Romanovna, va a casarse con Pedro Petrovitch Ludjin?

—Ruego a usted que deje a mi hermana a un lado en esta entrevista y que no pronuncie su nombre. Me asombra que se atreva usted a pronunciarlo en mi presencia.

—¿Cómo no nombrarla, si he venido precisamente para hablar a usted de ella?

—Está bien; haga usted el favor de terminar cuanto antes.

—Ese señor Ludjin es algo pariente mío, por parte de mi difunta esposa. Estoy seguro de que usted tiene ya formada opinión acerca de él si es que le ha visto, aunque no haya sido más que media hora, o si le ha hablado a usted de él alguna persona digna de crédito. No es un partido conveniente para Advocía Romanovna. Estoy convencido de que su hermana de usted se sacrifica de una manera tan magnánima como inconsiderada; se inmoló por... su familia. Después de lo que he sabido respecto a usted, pensaba que vería con gusto la ruptura de ese matrimonio, siempre que no perjudicase a los intereses de su hermana. Ahora que le conozco personalmente, no tengo ninguna duda sobre el particular.

—Por parte de usted eso es muy cándido; perdone usted, quería decir muy desvergonzado—replicó Raskolnikoff.

—Según eso, Rodión Romanovitch, me supone usted miras interesadas. Está tranquilo; si yo trabajase para mí ocultaría mejor el juego; no soy tan imbécil. Voy a este propósito a descubrirle una particularidad psicológica. Hace poco me acu-

saba de haber amado a su hermana de usted, diciendo que había sido yo su víctima. Pues bien, al presente no siento ningún amor por ella, de tal modo que me asombro de haber estado seriamente enamorado...

—Era un capricho de un hombre desocupado y vicioso...

—En efecto, soy un hombre desocupado y vicioso. Por otra parte, su hermana de usted posee mérito bastante para impresionar a un libertino como yo; pero todo ello era fuego fatuo, lo veo claramente ahora.

—¿Y desde cuándo lo ha advertido usted?

—Ya lo sospechaba hace algún tiempo y me he convencido definitivamente de ello ayer, casi en el momento de llegar a San Petersburgo. Pero en Moscú todavía estaba decidido a obtener la mano de Advocía Romanovna y a disputársela como rival al señor Ludjin.

—Perdone usted que le interrumpa. ¿No podría abreviar y decirme en seguida el objeto de su visita? Le repito que tengo prisa, que he de hacer varias cosas...

—Con mucho gusto. Determiñado ahora a emprender cierto viaje, quisiera arreglar varios asuntos. Mis hijos están en casa de su tía, son ricos y no me necesitan para nada. Por otra parte, comprendo usted que pueda representar yo como es debido el papel de padre? No he tomado más dinero que el que María Petrovna me regaló hace un año; ese dinero me basta. Dispénsame usted, voy al grano. Antes de ponerme en camino quiero acabar con el señor Ludjin. No es que le deteste precisamente; pero él ha sido la causa de mi última rencilla con mi mujer; me incomodó cuando supe que ella había concertado ese matrimonio. Ahora me dirijo a usted para poder llegar a presencia de Advocía Romanovna; usted puede, si le parece, asistir a nuestra entrevista. En primer lugar desearía poner ante los ojos de su hermana todos los inconvenientes que resultarían para ella de su enlace con Ludjin. Le suplicaría después que me perdonase por los disgustos que le he causado, y le pediría permiso para ofrecerle 10.000 rublos, lo que la indemnizaría de una ruptura con

el señor Ludjin, ruptura que, estoy seguro de ello, no renunciaría a su hermana de usted si viera la posibilidad de realizarla.

—¿Está usted loco, reumatadamente loco—exclamó Raskolnikoff con más sorpresa que cólera—. ¿Cómo se atreve a hablar de esa manera?

—Sabía perfectamente que iba usted a ponerse hecho una furia; pero comenzaré haciéndole observar que, aun no siendo rico, puedo disponer, sin embargo, de esos 10.000 rublos; quiero decir, que no los necesito. Si Advocía Romanovna no los acepta, sabe Dios el estúpido empleo que les daría. En segundo lugar, mi conciencia está completamente tranquila; en mi ofrecimiento no entra para nada el cálculo: créalo o no lo crean, el porvenir se lo demostrará a usted y a Advocía Romanovna. En resumen, he molestado excesivamente a su honradísima hermana de usted; he experimentado un sincero pesar por lo ocurrido, y ansío, no reparar por una compensación pecuniaria las contrariedades que le he ocasionado, sino hacerle un servicio insignificante, para que no se diga a que sólo la he hecho mal. Si mi ofrecimiento ocultase alguna segunda intención, no lo haría tan francamente y no me limitaría a ofrecer 10.000 rublos, cuando le ofrecí mucho más hace cinco semanas. Por otra parte, yo pienso casarme con una joven dentro de poco, así que no puede sospecharse que yo quiera seducir a Advocía Romanovna. En suma, diré a usted que si se casa con el señor Ludjin, Advocía Romanovna recibirá esa misma cantidad, sólo que por otro conducto... No se incomode, señor Raskolnikoff; juzgue usted las cosas con calma y sangre fría.

Svidrigailoff había pronunciado estas palabras con extraordinaria calma.

—Suplico a usted que no siga—repuso Raskolnikoff;—la proposición de usted es una insolencia imperdonable.

—No hay tal cosa. Según eso, el hombre en este mundo sólo puede hacer mal a sus semejantes; en cambio no tiene derecho a hacer el menor bien. Las conveniencias sociales se oponen a ello. Eso es absurdo. Si yo, por ejemplo, muriese

y dejase en mi testamento esa cantidad a su hermana de usted, ¿la rehusaría?

—Eso es muy probable.

—No hablemos más. Sea como quiera, suplico a usted que transmita mi demanda a Advocía Romanovna.

—No lo haré.

—En ese caso será necesario, Rodión Romanovitch, que yo trate de encontrarle frente a frente con ella, lo que no podré hacer sin inquietarla.

—Y si yo le comunico su pretensión, ¿no hará usted nada por verla?

—No sé qué contestarle; deseo vivamente hablar con ella aunque sea nada más que una vez.

—No lo espere usted.

—Tanto peor. Por lo demás, usted no me conoce. Quizá se establezcan entre nosotros relaciones amistosas.

—¿Usted cree...?

—¿Por qué no?—dijo sonriendo Svidrigailoff, y levantándose tomó el sombrero;—no es que yo quiera imponerme a usted; aunque he venido aquí, no confiaba demasiado... Esta mañana me chocó...

—¿Dónde me ha visto usted esta mañana?—preguntó Raskolnikoff con inquietud.

—Le he visto por casualidad. Me parece que somos dos frutos del mismo árbol.

—Está bien; permítame usted que le pregunte si piensa usted emprender pronto ese viaje.

—¿Que viaje?

—El de que me ha hablado hace un momento.

—¿He hablado de un viaje? ¡Ah! ¡Sí!, en efecto... ¡Si supiese usted qué cuestión acaba de plantearme!—añadió con amarga sonrisa.—quizá en lugar de hacer ese viaje me casaré. Se está negociando un matrimonio para mí.

—¿Aqui?

—Sí.

—No ha perdido usted el tiempo desde su llegada a San Petersburgo.

—¡Eal! ¡Hasta la vista!... ¡Ah! se me olvidaba. Diga usted a su hermana que María Petrovna le ha legado 3.000 rublos. Es la pura verdad. Mi mujer hizo testamento en mi presencia ocho días antes de su muerte. De aquí a dos o tres semanas,

Advocía Romanovna podrá entrar en posesión de ese legado.

—¿Eso es verdad?

—Sí; puede usted comunicárselo. Servidor. Vivo muy cerca de aquí.

Al salir Svidrigailoff se cruzó en el umbral con Razumikín.

II

Eran las ocho. Los dos jóvenes salieron en seguida en dirección a la casa de Bakalaieff, deseosos de llegar antes que Ludjin...

—¿Quién es ése que salía al entrar yo en tu cuarto?—preguntó Razumikín cuando estuvieron en la calle.

—Svidrigailoff, el propietario en cuya casa estuvo mi hermana de instituir y de donde tuvo que salir porque el dueño la requería de amores. María Petrovna, la mujer de ese señor, la puso a la puerta. Más tarde, esa misma María Petrovna pidió perdón a Dunia. Esa señora ha muerto repentinamente hace pocos días; de ella hablaba mi madre esta tarde. No sé por qué me da mucho miedo ese hombre. Es un tipo muy original y, por añadidura, ha tomado una firme resolución. Cualquiera diría que sabe algo... Ha llegado a San Petersburgo en cuanto se celebraron los funerales de su mujer... Es preciso proteger a Dunia contra él. Eso es lo que yo quería decirte, ¿entiendes?

—¡Protegerla! ¿Qué puede hacer contra Advocía Romanovna? Te agradezco que me hayas dicho eso... La protegeremos, puedes estar tranquilo... ¿Dónde vive?

—No lo sé.

—¿Por qué no se lo has preguntado? Pero no importa, yo le encontraré.

—¿Le has visto?—preguntó Raskolnikoff después de una pausa.

—Sí, le he examinado de pies a cabeza y te aseguro que no se me despintará.

—¿No le confundirás con otro? ¿Le has visto distintamente?—insistió Raskolnikoff.

—¡Ya lo creo! Me acuerdo de su cara y le conocería entre mil. Soy buen fisionomista.

Se callaron de nuevo.

—¡Hum!—exclamó Raskolnikoff.—Me

Sin rival en el mundo contra el Reuma, Artritis y Obesidad — Millares de curas — Exquisito trato — Posición Única — Explanada situación — Parques, Jardines, Lago, Casino — Habitaciones para todas las fortunas

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON

Parada obligatoria de todos los trenes, incluso los expresos

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios — Cascada única para inhalaciones — Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

Si ha de ir V. a BARCELONA

No vacile al elegir Hotel, hospédese en el **HOTEL SAN AGUSTIN** existen en él todas las comodidades de los hoteles caros, siendo la pensión desde 10 Pesetas diarias. COCINA DE PRIMER ORDEN.

Inmediato a las Ramblas, Plaza de la Igualdad, 3 y calle del Hospital, Barcelona.



Calzado con piso de goma

Venta al Detall: Colón, 333 y Jaime II, 92

Sombreros paja

nuevo procedimiento de blanqueo e impermeabilización. Quedan como nuevos. Merced, 36 - entresuelo.

Compañía Trasmediterránea

Barcelona

Servicios para 1926

Salidas de ALICANTE para:

Orán - Melilla - Almería.	Lunes (16 horas).
Ibiza - Palma (correo)	Domingos (12 horas)
Barcelona (directo)	Miércoles, (14 horas)
Valencia - Barcelona (quincenal).	Jueves (17 horas)
Canarias (correo)	Cada dos sábados (20 horas)
Cette	Semanalmente

Para Informes: Delegación de la Compañía. Paseo de los Mártires, n.º 3 (bajos)

Salidas de ORÁN para:

Melilla - Almería	Martes (17 horas)
Alicante - Barcelona	Sábados (16 horas)

Pasajes, fletes e informes en Orán:

Don José M.ª TINTORÉ - 13, Place République

Obras nuevas

Colección «Los Bellos países»

ROMA

171 escogidas fotografías-texto de Gabriel Faure, 9 ptas. en rústica y 12 en tela.

COMANDANTE FRANCO - DE PALOS AL PLATA

Consta de 300 páginas—29 fotografías y 10 planos. Precio 5 ptas.

De venta en la Librería Escolar, Plaza Cort n.º 4. de Palma Mallorca.

Se vende

casa en el Terreno, parada tranvia con cuatro dormitorios, cuarto de baños, jardín y corral por 22.500 ptas.

Informes: Agencia, Plaza Palou y Coll, 10.

Trilladora

en perfecto estado de uso se vende por causa de doble empleo.

Informes: Garage Balear en Palma y Lorenzo Balaguer (a) Moliné en Son Sardiña.

Se vende

Automóvil marca «Berlet» de 6 plazas 15 HP. con alumbrado y arranque eléctrico, estado nuevo.

Informes: En esta Administración, Danús, 2

Vendo

Tanto instalada como, sin instalar la maquinaria para fabricar gaseosas y enseñar el funcionamiento y proporcionaré empujes, y conocimientos prácticos.

Para detalles a Miguel Ordinas, Manteros, 12, Fábrica de Gaseosas.

Maquinaria en venta

Se vende en muy buen estado, una máquina de vapor de 250/400 HP. y una máquina de vapor de 150/200 HP. con sus correspondientes alternadores. Para informes dirigirse a la Sociedad del Alumbrado por G. S. Avenida de Alejandro Rosselló, n.º 81.

Se vende

al contado y a plazos, maquinaria propia para la fabricación de conservas:

- Una prensa excéntrica.
 - Una engomadora automática.
 - Una máquina de agrap.
 - Una máquina de doble efecto.
 - Una arrolladora a motor.
 - Tres motores eléctricos de 5.3 y 1 HP.
 - Calderines y demás enseres propios para la fabricación.
- Para informes: Alejandro Rosselló, 28 y 30. Palma de Mallorca.

AVENTADORAS



Las hay de los mejores sistemas, para toda clase de granos y a precios reducidos por ser importadas directamente de fabricación. También encontramos grandes existencias en CRIBAS (Purgadoras) de las afamadas marcas Francesas, así como sus accesorios y piezas intercambiables.

MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA **MUNNÉ LLOPART** Avenida de A. Rosselló del 36 al 44. Palma

Se vende

una casa con sala, comedor, 4 cuartos cocina jardín con gallineros y palomar. Se entregará desahogada.

Informes: En esta Administración, Danús, 2

LÍQUIDO WHITT
UNICO QUE MATA A LA VISTA EN DOS MINUTOS
MOSCAS, MOSQUITOS, CHINCHES, POLILLA, PULGAS, HORMIGAS, ETC.
y todos los parásitos de las plantas

POLVOS WHITT
MATA CUCARACHAS A LOS DOS DIAS NI UNA

RATICIDA WHITT
MATA Y DISCA
en pocos dias no deja ratones ni topes

AL MAYOR - Comercial WHITT - GERONA

Se vende

Buen negocio de vinos por retirarse, 2 peras lbicencas, un gran perro lbicenco, una perra perdiguera, Perdices, Escaleras y Objetos de cocina.

Juan Cella, Arabí, 3, Carpintero.

Casita

Se alquila en la Soledad, con sala, dos dormitorios, cocina, y corralito.

Informes: En esta Administración, Danús 2



Desapareceran las Canas usando La Flor de Oro

Esta tintura es inofensiva e higiénica, no contiene nitrato de plata y se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello ni antes ni después de la aplicación. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello ya sea negro o castaño, y nunca toma el color negro exacto de las tinturas, que en vez de disimular ridiculizan la aplicación es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta para aplicarse, si se quiere, la persona más íntima ignora el uso de esta agua se cura la caspa, tonifica y vigoriza los folículos del cabello y evita todas sus enfermedades.

35 AÑOS DE ÉXITO



ITALIA - AMERICA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Viajes rapidísimos entre Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

Giulio Cesare, 18 Junio

Duca D'Aosta, 10 Julio

LINEA CENTRO AMERICA PACIFICO

De Barcelona para Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú, Chile

Bolonia, 24 Junio

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

El pasaje 3.ª está instalado con todos los adelantos modernos que la ley de Emigración disponen. Departamentos de dos, cuatro, y seis camarotes. Comida servida en mesas con mantelería, loza y demás. Reservado para Señoras y salones para Caballeros, salón de divertimientos, etc., etc.

Informes directos: ITALIA AMERICA - PALMA - Libertad, 17

Venta

Casa con un cortón de tierra parada tranvia. Para informes: Agencia, P. Palou y Coll, 10

Vendo caballo

De 8 palmos y carruaje. Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se vende

Casa: Chalet de moderna construcción emplazado Calle Santiago Rusiñol. Ofertas directamente al propietario Bernardino Seguí, Aparejador, Vallori, 17.

Ca S'Arrossé

Vende con economía todos sus artículos.

Vendo

tienda comestibles en punto céntrico. Informes: En esta Administración, Danús, 2

NAUMAN

La última palabra alemana en máquinas de coser y bordar.

Ventas, al contado y a plazos. Ferreteria de Pablo Galabert, S. Magin, 79. Faltan revendedores de ambos sexos a buena comisión.

Tienda de comestibles

por no poderla atender su dueño, se vende. Informes: En esta Administración Danús, 2

Se alquila casa

En la Soledad, calle de Prunés, 32. Razón: En la misma.

Matrimonio

Catalán admite huésped, que tenga buena reputación.

Casa con todas comodidades. Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Representación

La cedería acreditada fábrica de Licores, establecida en esta isla, a persona joven, inteligente y trabajadora, que conozca el artículo y cuente con alguna clientela propia. Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se ruega

al que haya encontrado un gemelo para puros de los llamados de payasa estroviado en el Borne el martes pasado lo presente en la calle Torrella, 5, donde se le gratificará.

Ocasión

Se venden muebles de casa por ausentarse los dueños. Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Tenedor

de libros y correspondal por horas se ofrece. Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Joven

Sabiendo contabilidad y hablando y escribiendo correctamente francés e italiano de sea colocación. Sin pretenciones. Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Mensajeros

Raza francesa y belga. Se desean vender por ausentarse su dueño Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Película Fotográfica PATHE
Extra-rápida Ortocromática No se enrolla

De venta en los buenos establecimientos Fotográficos
Concesionarios exclusivos **PATHE-BABY, S. A. E.** Rambla Cataluña N.º 8 BARCELONA

INTERESA AL PÚBLICO SABER

que en el Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Existe un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas de país y extranjeras. Ofrece sus muestrarios a disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios. Papeles pintados desde 4 reales el rollo de 8 m. Como que esta casa no da comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte.

La colocación del papel es 0'60 p. por el rollo. También se hacen toda clase de trabajos de pintura al óleo y al temple con gran economía de precios.

Especialidad de la casa en rótulos al cristal y luminosos. Se llevan los muestrarios a domicilio, se hacen presupuestos gratis tanto de papel como de pintura. Rebaja de precios para los trabajos de obras, no se hacen descuentos ni se dan comisiones, las ventas al contado y precio fijo.

Gran surtido de papeles glaciers para cristales desde 1'50 pesetas el metro lineal. Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona — Canuda, 28.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Decreto de recompensas

Parte expositiva

Madrid 9 a las 20.—Se ha firmado un decreto sobre recompensas, cuya parte expositiva es la siguiente:

Señor:

Ha llegado el momento, no exento de preocupación para el gobierno, de someter a V. M. la aprobación de una medida sin igual pues no podría afirmarse es completa la disciplina que en todos aspectos y conceptos viene demostrando el ejército, la que ha sido fundamento de sus glorias de siempre y de sus recientes triunfos.

Refiérese, Señor, el ministro que suscribe a la necesidad de anular la opción del reglamento de recompensas que concede al oficial agraciado con un empleo hacer renuncia a él con mas o menos sacrificio personal, pero con evidente merma del derecho del Estado de ascenderlo o emplearlo en las funciones que le crea mas util.

En momentos de agitación promovidos en tiempos en que todo se podía discutir por todos, incluso la esencia de las leyes militares, en lo que mas afectaba a su espíritu y doctrina, las exaltaciones condujeron a un acuerdo colectivo con que transigió el poder público y al que han sido fieles por un tercio de siglo los cuerpos militares.

Lo adoptaron y el compromiso se ha ido renovando hasta el día, no obstante el cambio de ambiente, circunstancias de tiempo y otros factores que los determinaron.

Cierto es que tal acuerdo no estaba desprovisto de fundamento ante la falta de garantía con que las mercedes se otorgaban ante el poder omnímodo de influencia y favor, ante la franquicia y abuso de recompensas general, que en algun caso obtuvieron ausentes de servicio y del riesgo, para restarlas a los que prestaban los primeros y corrían los segundos; pero los tiempos, por fortuna, han cambiado. Hoy se aquilatan los merecimientos y se regatea la merced en términos tales que brillantes oficiales, en mas de una campaña citados como distinguidos y en ocasiones heridos, no obtuvieron ni la mas modesta recompensa.

Y, sobre todo, ninguna se concede sin intervención siempre abierta en el juicio del Jefe, camaradas y aún subordinados, sometidos luego al contraste de resoluciones tan altas como el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El propio Gobierno podría haber cometido error en la concesión de recompensas, pero nadie se atrevería a hacer jugar en ellas el favor o influencia y contra quien tal intentara caminos abren la ley y reglamentos para frustrar su abominable propósito.

En tal situación el problema se ha unido prestigioso con el alto espíritu del Ejército, fuertemente apoyado por el gobierno, la opinión pública que condena el aludido estado de cosas, que sería imperdonable vacilación el soslayarlo por mas tiempo o dejar la resolución de las dificultades emanadas.

Parte dispositiva

La parte dispositiva del decreto dice así:

A propuesta del ministro de la Guerra y de conformidad con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero:

Se deroga el artículo 16 del Reglamento de recompensas, aprobado por Real decreto de 11 de abril de 1925.

Artículo segundo:

Se releva a todos los militares de los compromisos contraídos o promesas empeñadas relativas a este asunto, recordándoles la obligación en que están de aceptar las mercedes que les sean concedidas por el Gobierno.

Artículo tercero:

Cuantos renunciaron a empleos concedidos con arreglo a los reglamentos de 10 de marzo de 1920 y 11 de abril de 1925, serán puestos en posesión de ellos o se les hará la rectificación de antigüedad que resultaría de haberlos aceptado, cuando se les concedieron y desde tal fecha hubiesen ascendido por antigüedad, si hubiere lugar a derechos administrativos.

Artículo cuarto:

Por el ministerio de la Guerra se dictarán las reglas y se tomarán las resoluciones que se derivan del presente decreto.

Una nota de la Presidencia

Madrid 9 a las 18.—En la Presidencia facilitaron extensa nota explicando el alcance del decreto derogando el art. 16 del Reglamento de recompensas de 1925 firmado hoy.

Se refiere a la renuncia que venían haciendo desde hace 35 años de sus ascensos individuos pertenecientes a los cuerpos de la escala cerrada, computándolos por cruces de María Cristina.

Añade la nota que solo al Gobierno correspondía resolver este problema que diferenciara unos cuerpos de otros presidiéndose a divisiones contrarias a la unión que debe reinar en el Ejército.

Espera el Gobierno que los interesados amoldarán su conducta al supremo interés patrio, presentándose ante el mundo inquebrantablemente unidos.

Otra nota anuncia que el ministro de Guerra publicará una circular excitando a todos a declarar en los expedientes de recompensa que se abran y recordando que las recomendaciones para que se concedan éstas merecerán una sanción.

De Barcelona

El arquitecto Gaudí sigue en el mismo estado de gravedad

Barcelona, 9 a las 24.—Esta mañana se ha acentuado la gravedad del insigne arquitecto Gaudí.

Al mediodía era tan grande su decaimiento que no podía tragar alimento.

Por orden facultativa se le suministró suero en inyecciones.

Las autoridades barcelonesas se interesan continuamente por el estado del enfermo.

Hoy ha desfilado por el hospital un genito inmenso.

Todas las entidades artísticas y culturales se interesan por el estado del enfermo.

Robo de un collar valorado en 18.000 pesetas.—El ladrón lo vende por 22 pesetas

Barcelona, 9 a las 24.—Hace unos días doña Consuelo Aiguavives denunció que en una iglesia le había sido sustraído un collar de perlas valorado en 18.000 pesetas.

Dicho collar fué vendido en un establecimiento de bisutería de la calle Mariano Aguiló en 22 pesetas.

El dueño del establecimiento al leer en los periódicos la noticia que daba cuenta del robo fué a dar cuenta la policía.

El Juzgado ha realizado gestiones comprobándose que el collar vendido en 22 pesetas es el que fué robado a la señora Aiguavives.

Hipólito Lázaro en el Novegades

Barcelona, 9 a las 24.—Anoche se inauguró en Novegades la temporada lírica.

Hipólito Lázaro cantó «Aida», desbordándose el entusiasmo del público que obligó a repetir algunos trozos.

En su camerino durante un entreacto de «Aida», Lázaro recibió la visita del presidente de la Asociación de la Prensa de España quien le hizo entrega de una magnífica placa de plata cincelada que le ofrece la Asociación de la Prensa de Valencia por la desinteresada cooperación que prestó al festival organizado por aquella Asociación.

Llegada del maestro Manuel de Falla

Barcelona, 9 a las 24.—De paso para París ha llegado esta noche el maestro Manuel de Falla.

Una comisión de artistas le ha invitado para que honre con su presencia la fiesta que en las galerías Dalmau se dará en honor del pintor Juan Colom.

Un estreno de Pilar Millán Astray

Barcelona, 9 a las 24.—Ayer se estrenó con éxito en el teatro Poliorama «Magda la tirana» de Pilar Millán Astray.

Esta dirigió la palabra al público al fi-

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 9 a las 22'00

Interior contado	69'20
Id. fin de mes	00'00
Exterior	82'15
Amortizable 4 p8	89'50
Amortizable 5 p8	93'00
Cedulas Hipotecarias	90'50
Acciones Banco de España	612'00
Banco Español Crédito	172'00
Rio de la plata	45'00
Hispano Americano	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	201'50
Azucareras preferentes	99'00
Azucareras ordinarias	33'25
Ferrocarriles Nortes	425'00
id. Alicante	428'00
Francos	19'80
Libras	31'84
Dolares	6'54

Barcelona 9 a las 24'00

Nortes	85'65
Alicantes	86'51
Andaluces	76'00
Orenses	23'30
Coloniales	75'75
Filipinas	00'00
Cáceres Variable	00'00
Francos	19'85
Libras	31'92
Dollars	6'56
Liras	24'40

El arquitecto Gaudí sigue en el mismo estado de gravedad

Barcelona, 9 a las 24.—Esta mañana se ha acentuado la gravedad del insigne arquitecto Gaudí.

Al mediodía era tan grande su decaimiento que no podía tragar alimento.

Por orden facultativa se le suministró suero en inyecciones.

Las autoridades barcelonesas se interesan continuamente por el estado del enfermo.

Hoy ha desfilado por el hospital un genito inmenso.

Todas las entidades artísticas y culturales se interesan por el estado del enfermo.

Robo de un collar valorado en 18.000 pesetas.—El ladrón lo vende por 22 pesetas

Barcelona, 9 a las 24.—Hace unos días doña Consuelo Aiguavives denunció que en una iglesia le había sido sustraído un collar de perlas valorado en 18.000 pesetas.

Dicho collar fué vendido en un establecimiento de bisutería de la calle Mariano Aguiló en 22 pesetas.

El dueño del establecimiento al leer en los periódicos la noticia que daba cuenta del robo fué a dar cuenta la policía.

El Juzgado ha realizado gestiones comprobándose que el collar vendido en 22 pesetas es el que fué robado a la señora Aiguavives.

Hipólito Lázaro en el Novegades

Barcelona, 9 a las 24.—Anoche se inauguró en Novegades la temporada lírica.

Hipólito Lázaro cantó «Aida», desbordándose el entusiasmo del público que obligó a repetir algunos trozos.

En su camerino durante un entreacto de «Aida», Lázaro recibió la visita del presidente de la Asociación de la Prensa de España quien le hizo entrega de una magnífica placa de plata cincelada que le ofrece la Asociación de la Prensa de Valencia por la desinteresada cooperación que prestó al festival organizado por aquella Asociación.

Llegada del maestro Manuel de Falla

Barcelona, 9 a las 24.—De paso para París ha llegado esta noche el maestro Manuel de Falla.

Una comisión de artistas le ha invitado para que honre con su presencia la fiesta que en las galerías Dalmau se dará en honor del pintor Juan Colom.

Un estreno de Pilar Millán Astray

Barcelona, 9 a las 24.—Ayer se estrenó con éxito en el teatro Poliorama «Magda la tirana» de Pilar Millán Astray.

Esta dirigió la palabra al público al fi-

CINE ORIENTAL (antes Nuevo)

Sindicato 197 y 207 (Ensanche)

Hoy Jueves 10 de Junio a las 3 y media tarde

Tercera jornada de la interesantísima serie francesa

EL HIJO DEL MERCADO

La artística película en cinco partes

EL HONOR ANTE TODO

y la cómica en dos partes

JUERGA POLICIACA

Lunes.—La extraordinaria película española DOLORES adaptación cinematográfica de la hermosa zarzuela de Carlos Arniches.

EN INCA

13

JUNIO 1926

JUAN BELMONTE

DESPACHO DE ENTRADAS Y LOCALIDADES

EN PALMA: Café Mahonés, Club Delmonte y Teatro Principal

EN INCA: Café Can Pau.

En todas las Estaciones del Ferrocarril.

LA PROTECTORA

Hoy Jueves de 6 a 11 y media

La preciosa cinta en 7 partes

LA VOZ DE LA SANGRE

por el coloso de pantalla WILLIAM FARNUM y otras cintas

VENDO

Stereax Nettel Tropical Deckrouleau 6 x 13 último modelo con Tessar Zeiss y 24 chasis metálicos.

Razón: En esta Administración, Danús, 2.

HP. - OIL El mejor engrase PALMA

Carretera de Sóller, 49 al 55

LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS, 1, 3 y 5

Recibidas nuevas colecciones para VERANO

Secciones bien atendidas de MODISTERIA Y SASTRERIA

¡Nadie precios más bajos ni mejor surtido!

¡Visiten los Escaparates y Exposiciones!

ENTRADA LIBRE

TODO ES HUMO

Lo que gastamos en tabaco

21,50 pesetas cada súbdito español

En el año de 1850 se alcanzó una recaudación líquida de 43 millones de pesetas por concepto de tabaco.

Pero como el vicio ha ido progresando extraordinariamente y el precio del tabaco también ha subido sin cesar, nos encontramos con que solo la participación del Tesoro en la expresada renta, ascendió a 126 millones en el año 1901 y a 151 millones en 1914.

Llegaron los años de la guerra y aquello fué el delirio. Los habanos se vendían como rosquillas y el vicio se extendió al género femenino.

El año de mayor recaudación fué el de 1917, en el que se ingresaron 167 millones.

Pues todo eso no es nada comparado con el beneficio que actualmente obtiene el Tesoro público.

A partir del nuevo recargo sobre el precio de las labores establecido en el año 1920 y de la mayor participación que entonces se reservó al Estado, la renta ha subido como la espuma.

El presupuesto particular de los españoles ha experimentado con estas alzas una fluctuación muy sensible.

Se calculaba en el año 1901 que cada español consumía en tabaco 11 pesetas anuales aproximadamente.

Ahora se consumen unas 21 pesetas y media.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Espectáculos

Lírico

Desde las 6 y media función de cine «La coqueta casada».

Protectora

Desde las 6 función de cine: «La voz de la sangre» y otras cintas.

Cine Moderno

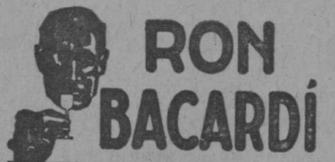
Desde las 6 función de cine: «El médico de Palacio» 5 partes, 3.ª jornada de «El estigma o la hija del forzado» y «La pata de posturitas».

Cine Oriental

Desde las 3 y media función de cine: 3.ª jornada de «El hijo del mercado», «El honor ante todo» 5 partes y «Juerga policiaca».

Cinema Palace

Desde las 3 y media función de cine: «La mal querida» y una cómica.



Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada.

IMPRESA DE «EL DIA»